



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y SU INFLUENCIA EN LA DELINCUENCIA EN EL  
DISTRITO DE BELLAVISTA – CALLAO EN EL AÑO 2016

**Línea de investigación:**

**Gobernabilidad, derechos humanos e inclusión social**

Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión de Políticas  
Públicas

**Autor**

Camino Melgarejo, Brayan Steeph

**Asesor**

Zavala Mata, Williams Abel  
(ORCID: 0000-0001-7992-5564)

**Jurado**

Ramos Suyo, Juan Abraham  
Mejía Velásquez, Gustavo Moisés  
Jimenez Herrera, Juan Carlos

**Lima - Perú**

**2022**

**Referencia:**

Camino, B. (2022). *Trafico ilícito de drogas y su influencia en la delincuencia en el distrito de Bellavista- Callao en el año 2016 [Tesis de maestría en la Universidad Nacional Federico Villarreal]*. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/6307>



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**VRIN** | VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

**TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y SU INFLUENCIA EN LA DELINCUENCIA EN  
EL DISTRITO DE BELLAVISTA – CALLAO EN EL AÑO 2016**

**Línea de investigación:  
Gobernabilidad, derechos humanos e inclusión social**

**Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión de Políticas Públicas**

**Autor:**

**Camino Melgarejo, Brayan Steeph**

**Asesor:**

**Zavala Mata, Williams Abel**

**(ORCID: 0000-0001-7992-5564)**

**Jurado:**

**Ramos Suyo, Juan Abraham**

**Mejía Velásquez, Gustavo Moisés**

**Jimenez Herrera, Juan Carlos**

**Lima – Perú  
2022**

## **DEDICATORIA**

La presente tesis la dedico a mi tía Eladia y a mi madre Flor; quienes, con su amor incondicional, apoyo, paciencia y consejos me han ayudado a cumplir una meta muy importante, gracias por inculcar en mí el ejemplo de ser mejor persona.

**Índice**

Índice	iii
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
RESUMEN (palabras claves)	x
ABSTRACT (keywords)	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Descripción del problema	14
1.2.1. A nivel global	14
1.2.2. A nivel local	20
1.3. Formulación del problema	22
1.3.1. Problema general	22
1.3.2. Problemas específicos	22
1.4. Antecedentes	23
1.4.1. Antecedentes internacionales	23
1.4.2. Antecedentes nacionales	24

1.5. Justificación de la investigación	25
1.6. Limitaciones de la Investigación	26
1.7. Objetivos	27
1.7.1. Objetivo general	27
1.7.2. Objetivos específicos	27
1.8. Hipótesis	27
1.8.1. Hipótesis general	27
1.8.2. Hipótesis específicas	28
II. MARCO TEORICO	29
2.1. Marco conceptual	30
2.1.1. Definiciones	30
2.1.2. Bases teóricas internacionales	32
2.1.3. Bases teóricas nacionales	36
2.2. Antecedentes históricos	37
2.2.1. Historia del narcotráfico en el mundo	38
2.2.2. Historia del narcotráfico en el Perú	44
III. MÉTODO	47

3.1. Tipo de investigación	47
3.2. Población y muestra	48
3.2.1. Población	48
3.2.2. Muestra	49
3.3. Operacionalización de variables	51
3.4. Instrumentos	52
3.5. Procedimientos	52
3.5.1. La codificación	53
3.5.2. La tabulación	53
3.5.3. La representación estadística	53
3.6. Análisis de datos	53
3.6.1. Técnica estadística descriptiva	53
3.7. Consideraciones éticas	54
IV. RESULTADOS	55
4.1. Resultados de la investigación	55
4.2. Contrastación de hipótesis	75
4.2.1. Contrastación de hipótesis general	76

4.2.2. Contrastación de hipótesis específica	79
4.3. Análisis e interpretación	84
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	87
VI. CONCLUSIONES	89
VII. RECOMENDACIONES	91
VIII. REFERENCIAS	93
IX. ANEXOS	96
Anexo A: Matriz de consistencia	96

**Índice de tablas**

<b>Tabla 1.</b> Droga ilícita decomisada, según departamento, 2012 – 2019	16
<b>Tabla 2.</b> Droga ilícita decomisada, según tipo, 2012 – 2019	17
<b>Tabla 3.</b> Perú: Personas intervenidas por tráfico ilícito de drogas, según departamento, trimestre: julio – setiembre 2016	18
<b>Tabla 4.</b> Provincia Constitucional del Callao: población censada, por grandes grupos de edad, según distrito, 2015	49
<b>Tabla 5.</b> Provincia Constitucional del Callao: población censada, por grandes grupos de edad, según distrito, 2015	50
<b>Tabla 6.</b> Operacionalización de variables	51
<b>Tabla 7.</b> Encuestas en Bellavista – Cuadro general	55
<b>Tabla 8.</b> Sexo de personas encuestados (as)	55
<b>Tabla 9.</b> Edad Promedio de personas encuestados (as)	56

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Provincia Constitucional del Callao: población proyectada, según distrito, 2015	48
<b>Figura 2.</b> Que es el narcotráfico	57
<b>Figura 3.</b> Problema con el narcotráfico en Bellavista	57
<b>Figura 4.</b> Casos de comercialización de drogas ilegales	58
<b>Figura 5.</b> Casos de delitos como robos en el distrito	59
<b>Figura 6.</b> Problema relacionado con actos delincuenciales como robos, secuestros, balaceras	59
<b>Figura 7.</b> Sentimiento de seguridad en su vecindario	60
<b>Figura 8.</b> Relación directa entre el TID y la delincuencia	61
<b>Figura 9.</b> Tipo de delincuencia más relacionada al TID en Bellavista	62
<b>Figura 10.</b> Zonas dominadas por el narcotráfico en Bellavista	63
<b>Figura 11.</b> TID influencia negativamente en el desarrollo normal del distrito	63
<b>Figura 12.</b> Incremento a futuro de comercialización de drogas ilegales y la delincuencia en Bellavista	64
<b>Figura 13.</b> Sufrir algún tipo de problema relacionado con la delincuencia como son los robos, secuestros, balaceras o violencia en general	65
<b>Figura 14.</b> Políticas o decisiones de la Municipalidad de Bellavista no han sido acertadas para disminuir o erradicar la comercialización de drogas	66

<b>Figura 15.</b> Necesaria la intervención directa por parte de los policías hacia sospechosos comercializadores de drogas ilegales en las calles	66
<b>Figura 16.</b> Causas de planificación política, como es la falta de una adecuada política pública de la Municipalidad de Bellavista, ayudaría a disminuir o erradicar el TID y la delincuencia	67
<b>Figura 17.</b> Mejor solución para acabar con la comercialización de drogas ilegales	68
<b>Figura 18.</b> La droga más comercializada y consumida en el distrito de Bellavista	69
<b>Figura 19.</b> Principal problema que ocurre en Bellavista en la actualidad	70
<b>Figura 20.</b> Importancia del puerto del Callao para el narcotráfico o comercialización de drogas ilegales	70
<b>Figura 21.</b> Influencia que generan los distritos limítrofes a Bellavista	71
<b>Figura 22.</b> Confianza en la policía o serenazgos de Bellavista	72
<b>Figura 23.</b> Corrupción en las autoridades de Bellavista	72
<b>Figura 24.</b> Si disminuyera o neutralizara el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista entonces habría mayor desarrollo social en el distrito	73
<b>Figura 25.</b> Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito entonces disminuirá la realización de otros delitos comunes	74
<b>Figura 26.</b> Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito de Bellavista entonces aumentará la seguridad ciudadana	75

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación lleva por título: “Tráfico ilícito de drogas y su influencia en la delincuencia en el distrito de Bellavista – Callao en el año 2016”; Primeramente abordamos el tema señalado que al observar por diversos medios de comunicación el problema que tiene el Callao con respecto al narcotráfico o TID (Tráfico ilícito de drogas, desde ahora señalado TID), por ello se buscó mayor información y se analizó con detalle las diversas informaciones obtenidas porque consideramos importante que disminuya o se erradique el TID en el Callao, consideramos que existe una relación estrecha entre el TID y la delincuencia en el Callao, apoyados en textos, datos estadísticos y encuestas que realizamos en el distrito de Bellavista. En la investigación escogimos al distrito de Bellavista porque consideramos que es un distrito promedio con los de Lima y las capitales de las provincias, en donde se consumen drogas ilegales más que en localidades alejadas y además siendo Bellavista un nexo entre el interior de la Provincia Constitucional del Callao y el Cercado de Lima. Por lo manifestado, por medio de la presente investigación proponemos que existe relación directa entre el TID y la delincuencia, no existe una adecuada política pública, por ello el distrito se desarrollaría elaborando una adecuada política pública.

**Palabras Claves:** política pública, política, delincuencia, TID (Tráfico ilícito de drogas), comercialización de drogas ilegales, gobierno, distrito.

## ABSTRACT

This research paper is entitled: "Illicit drug trafficking and its influence on crime in the district of Bellavista - Callao in 2016"; First, we address the issue indicated by observing through various media the problem that Callao has with regard to drug trafficking or TID (Illicit drug trafficking, now referred to as TID), therefore, more information was sought and the various information obtained was analyzed in detail because we consider it important to reduce or eradicate the TID in Callao, we believe that there is a close relationship between TID and crime in Callao, supported by texts, statistical data and surveys that we carry out in the Bellavista district. In the investigation we chose the Bellavista district because we consider it an average district with those of Lima and the capitals of the provinces, where illegal drugs are consumed more than in remote locations and also being Bellavista a link between the interior of the Province Constitutional of Callao and the Cercado de Lima. Therefore, through this investigation, we propose that there is a direct relationship between TID and crime, there is no adequate public policy, so the district would develop by developing an appropriate public policy.

**Keywords:** public policy, politics, crime, IDT (Illicit drug trafficking), illegal drug marketing, government, district

## I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como principal objeto de estudio el Tráfico Ilícito de Drogas (TID) y su influencia o relación con la delincuencia en el distrito de Bellavista en la provincia constitucional del Callao.

Al observar el problema social señalado, esta investigación surge a partir de la inquietud de la falta de un análisis desde el enfoque politológico para la observación, descripción y explicación de este fenómeno y el posterior planteamiento y elaboración de una o varias políticas públicas que sirva de herramienta para la solución o aminoramiento de este problema social.

Mediante la utilización de teorías, textos y herramientas metodológicas podremos señalar la importancia de explicar la relación causal entre el TID y la delincuencia en el distrito de Bellavista, ya que el TID es un factor de suma importancia para el surgimiento de la delincuencia relacionada a delitos comunes en el distrito mencionado.

La investigación problematizará los hechos relacionados a la delincuencia y al TID, para posteriormente plantear objetivos e hipótesis que proporcionen respuestas a estas preguntas. Se espera que la presente investigación aporte a otras investigaciones, a las ciencias sociales, al derecho y al desarrollo de la comunidad académica en general.

## 1.1. Planteamiento del problema

La Provincia Constitucional del Callao; es un área geográfica del territorio peruano de importancia para el país, ya que es el principal puerto marino del Perú, pero a su vez se encuentra en auge la delincuencia relacionada al tráfico ilícito de drogas (TID), en la provincia constitucional del Callao, según estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016), desde abril del 2016 hasta setiembre del mismo año el 32.9 % de la población, mayores de 15 años, considera que ha sido víctima de algún hecho delictivo. Cabe precisar que el informe técnico mencionado fue el último del año 2016 (en diciembre).

En la investigación delimitaremos la zona de investigación principalmente al distrito de Bellavista en la mencionada provincia constitucional y secundariamente a la provincia del Callao, también ha aumentado los actos delincuenciales en el distrito de Bellavista, como son la comercialización de drogas y la drogadicción, deserción escolar, violencia familiar, etc. (Consejo de la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2017). Los mismos problemas siguen ocurriendo en el año 2021, aunque han aumentado la cantidad de intervenciones realizadas por los serenazgos en Bellavista. (Municipalidad Distrital de Bellavista, 2021).

La percepción de inseguridad ciudadana en Bellavista en el año 2021, cito:

¿Cuál es el delito que causa mayor percepción de inseguridad en el Distrito de Bellavista? De acuerdo con las estadísticas presentadas y analizadas, los delitos que más se registran y que generan mayor percepción de inseguridad son los Delitos Contra el Patrimonio (DCP) siendo las de mayor incidencia los robos y hurtos.

VICTIMIZACIÓN.- Otro indicador importante de la inseguridad ciudadana son las denuncias efectuadas por delitos en sus diferentes modalidades y que fueron formuladas por las víctimas las cuales se encuentran registradas en las dependencias policiales. En

este sentido, en el año 2020 entre las Comisarias de Bellavista y Ciudad del Pescador han registrado (608) denuncias a diferencia del año 2019 en que se registraron (1,143) denuncias.

Asimismo, tenemos que en la Comisaría de Bellavista durante el año 2020 se registraron (252) denuncias por delito Contra el Patrimonio y en la Ciudad del Pescador (70) haciendo un total de (322), a comparación de las formuladas el año 2019 que sumaron, entre ambas Comisarías, (876). Como es de advertirse que a pesar de estarse viviendo un Estado de Emergencia decretado por el Gobierno Central estos delitos se siguen suscitando. (Municipalidad Distrital de Bellavista, 2021, pp. 21, 22).

Por lo anteriormente citado podemos observar que el robo y hurto son delitos concurrentes en el distrito, así como la alta cantidad de comercio de drogas ilegales en Bellavista, más adelante ello se mostrará en cifras cuantitativas, así como la exposición de la relación entre el TID y los delitos comunes.

La información sobre el tema de investigación se obtendrá de textos, revistas y libros, físicos y virtuales, se utilizarán métodos cualitativos y cuantitativos, así como la técnica de encuestas en el distrito de Bellavista.

## **1.2. Descripción del problema**

### ***1.2.1. A nivel global***

Según información de las Naciones Unidas (2021):

- Entre 2010-2019 el número de personas que consumen drogas aumentó un 22%, debido en parte al aumento de la población mundial.

- Aproximadamente 200 millones de personas consumieron cannabis en 2019, lo que representa el 4% de la población mundial.
- El número de consumidores de cannabis ha aumentado casi un 18% en la última década.
- Se estima que 20 millones de personas consumieron cocaína en 2019, lo que corresponde al 0,4% de la población mundial. (p. 1)

Las personas consumen cada vez más drogas, sean legales o ilegales, también hay más variedades de drogas, sobre todo sintéticas (History Channel, 2013), así como sub variedades como el crack que se deriva de la cocaína que fue creada en los Estados Unidos de América (EE.UU), cada vez se elaboran drogas más potentes o fuertes como el krokodil que pudre la piel y esta se cae hasta ver los huesos y sus consumidores mueren en un par de años, es una droga derivada de la heroína, creada en Siberia – Rusia, otra droga dura contemporánea es el fentanilo, pero generalmente consumido de manera ilegal, principalmente en EE.UU y Canadá.

A modo de comparación, a pesar que el gobierno de EE.UU cuente con poder económico y efectivos policiales entrenados o capacitados, se estima que casi la mitad de los crímenes ocurridos en EE.UU se encuentran relacionados a las drogas (TID). (History Channel, 2013).

En el Perú el consumo de la PBC (Pasta básica de cocaína), es mayor que en Colombia porque las FARC aunque estén a favor del TID exportando drogas ilegales, no están de acuerdo con su consumo interno; pero no sucedió así con los terroristas en el Perú. Al haber consumo de PBC ha aumentado la delincuencia en Lima y áreas rurales del país. En las áreas rurales dominadas por las FARC y ELN se castigan severamente a los consumidores y comercializadores de drogas, por último, los adictos llegan a ser fusilados. Estas guerrillas participan activa o pasivamente en el negocio del narcotráfico. (Gómez, 1991).

La escalada de drogadicción en el Perú es intensa:

A pesar del poder de adicción que tiene la pasta o la base de coca, solamente en el Perú el vicio se ha extendido a niveles peligrosos. En Bolivia y en especial en Colombia, después de una fuerte escalada, ese tipo de adicción ha bajado a niveles manejables para las autoridades sanitarias. (Gómez, 1991, pp. 87, 88).

A nivel nacional, en general existe un aumento de la comercialización de drogas ilegales, cada año suele ir en aumento, como se podrá observar en el siguiente cuadro, recopilado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y elaborado por el Ministerio del Interior (2019), desde el año 2016 (año que nos compete más en la investigación) hasta el año 2019 ha aumentado el comercio de drogas, a excepción de algunas provincias, como son Ayacucho, Cajamarca, Junín, Lambayeque, Moquegua, Pasco y Ucayali:

### **Tabla 1**

*Droga ilícita decomisada, según departamento, 2012 - 2019*

**DROGA ILÍCITA DECOMISADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2012 - 2019**

Kilogramo (Kg.)

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Total</b>	<b>35 414</b>	<b>28 003</b>	<b>33 844</b>	<b>112 213</b>	<b>35 733</b>	<b>52 088</b>	<b>57 057</b>	<b>61 424</b>
Amazonas	52	125	42	48	32	35	44	40
Áncash	552	220	328	245	427	463	720	517
Apurímac	575	226	462	106	814	1 108	988	600
Arequipa	437	426	503	1	585	1 269	628	2 139
Ayacucho	2 378	2 215	4 275	3 364	8 654	6 706	6 182	6 008
Cajamarca	40	54	64	170	149	46	160	101
Prov. Const. del Callao	4 287	1 196	1 319	2 442	3 600	5 791	5 552	4 232
Cusco	2 532	914	2 024	2 301	2 310	2 919	5 438	4 201
Huancavelica	60	-	21	273	73	78	192	271
Huánuco	3 178	2 971	3 303	33 002	3 049	6 367	6 714	9 532
Ica	1 349	808	615	578	1 648	1 145	3 300	1 199
Junín	4 156	4 666	3 316	2 952	2 878	3 023	2 448	1 898
La Libertad	499	279	7 551	53 072	561	807	3 666	4 055
Lambayeque	233	280	101	493	255	181	326	133
Lima	8 023	4 368	6 024	8 411	3 498	9 142	6 061	4 995
Loreto	916	710	458	549	580	1 090	3 056	2 778
Madre de Dios	286	75	105	41	79	153	320	461
Moquegua	231	226	55	19	268	375	25	236
Pasco	1 377	852	421	875	997	809	516	952
Piura	1 935	4 761	353	1 707	1 556	4 043	1 847	9 156
Puno	584	450	370	284	1 117	2 435	2 031	2 466
San Martín	188	748	1 010	488	421	757	466	1 147
Tacna	179	228	235	312	314	309	1 751	1 416
Tumbes	788	35	73	56	596	1 434	2 893	1 803
Ucayali	578	1 173	814	424	1 271	1 603	1 733	1 088

Nota: El sector no tiene incorporada la desagregación en provincia de Lima y Región Lima.

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Fuente: Ministerio del Interior e INEI, 2019.

Con el tipo de droga también se puede observar que desde el año 2016 al 2019 ha habido un aumento de la comercialización de drogas, ello se puede visualizar en el siguiente cuadro.

(Ministerio del Interior e INEI, 2019):

**Tabla 2**

*Droga ilícita decomisada, según tipo, 2012 - 2019*

**DROGA ILÍCITA DECOMISADA, SEGÚN TIPO, 2012 - 2019**

Kilogramo (Kg.)

Tipo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Total</b>	<b>35 414</b>	<b>28 003</b>	<b>33 844</b>	<b>112 213</b>	<b>35 733</b>	<b>52 088</b>	<b>57 057</b>	<b>61 424</b>
Pasta básica de Cocaína	19 697	10 841	11 117	11 739	14 035	15 358	14 732	16 155
Clorhidrato de Cocaína	12 677	13 332	18 700	8 465	13 959	21 408	20 550	25 050
Marihuana	2 967	3 761	4 019	91 995	7 729	15 308	21 773	20 186
Látex de Amapola / Heroína	73	69	9	14	9	14	2	34

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Oficina de Planeamiento y Estadística.

Fuente: Ministerio del Interior e INEI, 2019.

Con respecto a la provincia del Callao, desde abril a setiembre del año 2016 la población del Callao tenía una percepción de la inseguridad del 92.3 %, habiendo aumentado 1.7 % desde el año 2015. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016).

En el año 2016 en el Callao se decomisaron 3287.5 Kg de clorhidrato de cocaína, 1.3 Kg de heroína, 111.1 Kg de cannabis (marihuana) y 200.1 Kg de PBC, aunque no se decomisaron otros tipos de drogas como látex de amapola o morfina, siendo un total de 3600 Kg de drogas ilegales decomisadas en el año 2016 en la provincia del Callao según información estadística del INEI. (Policía Nacional del Perú [PNP] e INEI, 2016).

El número de personas intervenidas en el Callao por TID de julio a setiembre del 2016 fueron de 325 y por consumo fueron 453, siendo un total de 778 en ese periodo de tiempo, solo siendo superado por Lima con un total de 1885 personas intervenidas en la fecha antes señalada (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016). Se puede observar lo dicho en el siguiente cuadro:

**Tabla 3**

*Perú: Personas intervenidas por tráfico ilícito de drogas, según departamento, trimestre: julio – setiembre 2016*

Perú: Personas intervenidas por Tráfico ilícito de drogas, según departamento  
Trimestre: Julio - Setiembre 2016

Departamento	Total	Consumo	Tráfico
<b>Total</b>	<b>3 748</b>	<b>1 626</b>	<b>2 122</b>
Amazonas	21	2	19
Áncash	132	42	90
Apurímac	3	-	3
Arequipa	19	-	19
Ayacucho	51	-	51
Cajamarca	11	-	11
Prov. Const. del Callao	778	453	325
Cusco	51	5	46
Huancavelica	-	-	-
Huánuco	74	9	65
Ica	84	39	45
Junín	52	5	47
La Libertad	158	57	101
Lambayeque	25	1	24
Lima	1 885	892	993
Loreto	48	-	48
Madre de Dios	42	12	30
Moquegua	2	2	-
Pasco	3	-	3
Piura	92	47	45
Puno	23	-	23
San Martín	46	16	30
Tacna	29	7	22
Tumbes	55	28	27
Ucayali	64	9	55

(-) No se han registrado casos.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina Estadística de la Policía Nacional del Perú y Dirección General de Gestión en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

*Fuente:* Instituto Nacional de Estadística e Informática, (p. 58), 2016.

Los datos cuantitativos del Ministerio Público detallan que fueron 1920 los casos que ingresaron por delitos de tráfico ilícitos de drogas en fiscalías provinciales penales del Callao. (Ministerio Público, 2016). Podemos decir que los delincuentes que ingresan como detenidos o sentenciados son consumidores habituales de drogas ilegales.

Estos delincuentes detenidos o sentenciados en su mayoría cometen delitos relacionados al robo de dinero, carteras y/o celulares, le ocurre a un 17,4 % de la población, por otra parte, los intentos de robo de dinero, cartera y/o celular, le ocurre a un 7.0 % de la población. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016). Usualmente cometen estos

delitos para conseguir dinero para adquirir drogas ilícitas. Las personas intervenidas con relación al TID en el año 2016, en el Callao, según datos del INEI y la PNP (2016) fueron entre 3284.2 - 4922.8 personas intervenidas.

Valga la comparación, en los EE.UU los índices de criminalidad relacionados al consumo de la droga crack son muy elevados ocasionando cambios de conducta drásticos en los patrones sociales norteamericanos. (Gómez, 1991).

Aunque por el Estado de Emergencia que ocurrió en la Provincia del Callao, que comenzó el 4 de diciembre del 2015, disminuyó la cantidad de delitos cometidos, así como en Bellavista. (Consejo de la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2017). Aún sigue siendo un problema la delincuencia y el TID en el distrito de Bellavista. Fue declarado el Estado de emergencia en dicha provincia para enfrentar y disminuir la inseguridad ciudadana y el crimen organizado.

### ***1.2.2. A nivel local***

En el distrito de Bellavista de enero a diciembre del año 2014 se cometieron 1373 delitos diversos. “Presentando índices moderados con mayor incidencia en los delitos contra el patrimonio en las modalidades de robo y hurto agravado a transeúntes habiéndose cometido un total de 944 delitos en esa modalidad de robo (365) y hurto (579)” (Consejo de la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2017, pp. 11, 12).

De enero a diciembre del 2015 se cometieron 2009 delitos en diversas modalidades, similar al año anterior aumentando los delitos contra el patrimonio en robo y hurto agravado a transeúntes, donde se registraron 1332 delitos en modalidad de robo y hurto, así como contra la Seguridad Pública – la Salud Pública TID (315). (Consejo de la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2017).

En el año 2016 fueron denunciados 301 robos y 252 hurtos en el distrito de Bellavista. (Mejía et al., 2016, p. 154). En la Ordenanza N° 004-2017-MDB de la Municipalidad Distrital de Bellavista se menciona que de enero a setiembre del 2016 se cometieron 941 delitos de los cuales se destacan más los delitos de robo (357) y hurto (353), posteriormente siguiendo delitos contra la Seguridad Pública – la Salud Pública TID (33). (Consejo de la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2017). Entonces se observa que el TID es un factor de importancia para el surgimiento de la delincuencia en el distrito de Bellavista.

El TID genera desequilibrio y desestabilización en la sociedad, junto con el TID existen armas que son usadas por los comercializadores y muchos consumidores para delinquir, estas armas pueden ser armas de fuego o armas blancas, es normal el uso de armas en la comercialización de drogas y más aún en el narcotráfico a gran escala, así mismo es usual que los comerciantes sean a su vez consumidores. Pero también la comercialización y la delincuencia relacionada al TID causan la pérdida de libertad entre los pobladores ya que no pueden desplazarse con tranquilidad y normalidad, siendo relativamente similar a los Narco-Estados.

En la Ordenanza N° 004-2017-MDB de la Municipalidad de Bellavista se señala que la delincuencia:

Es producto de orden económico, social y cultural, donde sumada una progresiva pérdida de valores y violencia familiar, en un entorno en donde el consumo de alcohol y drogadicción, son cada vez mayores, construyendo factores condicionantes para el incremento del delito. (Consejo de la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2017, p. 11).

Así mismo La Municipalidad de Bellavista, mediante la Ordenanza N° 004-2017-MDB, que hasta el año 2016 en el distrito de Bellavista existía incidencia delictiva pero que esta era menor en comparación de toda la Provincia Constitucional del Callao debido a la seguridad ciudadana en el Distrito de Bellavista, aunque la comercialización de drogas y su consumo se mantiene latente en el Distrito observando un incremento en la comercialización de drogas a pesar de las intervenciones policiales (Consejo de la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2017).

Aquello seguía ocurriendo en el año 2020, ello se refleja en el plan de acción de seguridad ciudadana del año 2021 de la Municipalidad de Bellavista (2021), al indicar que el consumo de drogas son indicadores que reflejan la deplorable situación en la que viven muchos niños y adolescentes en grupos dentro del distrito, es así que estos indicadores externos, es decir del entorno donde se desarrollan los niños, jóvenes y consumidores de drogas son propicias para el surgimiento de la delincuencia.

Para el año 2021 la inseguridad ciudadana sigue siendo “el problema más crítico que existe en el país, debido a que la población en general percibe que la delincuencia viene en aumento y por ende el nivel de riesgo en las ciudades se torna más elevado” (Municipalidad Distrital de Bellavista, 2021, pp. 9, 10).

### **1.3. Formulación del problema**

#### ***1.3.1. Problema general***

- ¿En qué medida se relacionan el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista?

#### ***1.3.2. Problemas específicos***

- ¿En qué medida el tráfico ilícito de drogas influye en la generación de otros delitos comunes en el distrito de Bellavista?

- ¿En qué medida el tráfico ilícito de drogas influye en la seguridad ciudadana en el distrito de Bellavista?

## **1.4. Antecedentes**

### ***1.4.1. Antecedentes internacionales***

- Pédéflous (2012), en su tesis titulada “Mercosur y otros procesos de integración regional: integración aduanera y control del contrabando de drogas ilícitas”; trata acerca la existencia de una compleja problemática asociada con respecto al TID, el problema es de gran magnitud y afecta la economía, la seguridad y la salud de las sociedades en el Mundo y quienes integran el MERCOSUR. Se estableció que el tráfico de drogas es asimismo un fenómeno de carácter global que vulnera las fronteras estatales. En conclusión, esta tesis sirve para observar que el TID es un problema global y no solo de un país, un problema de fronteras, así como el TID genera daño a muchos aspectos de la sociedad como la seguridad.

- Grandón (2013), en su tesis titulada “Estudio comparado y propuestas de gestión para el análisis de drogas ilícitas en Chile”, que trata sobre la mejoría en la identificación de las drogas ilegales que se comercializan y de las que ya se encuentran decomisadas (fortalecimiento de la cadena de custodia), la falta de coordinación entre los diferentes actores involucrados en el proceso (principalmente el ISP, Servicios de Salud y Sistema Judicial). La tesis señalada nos es útil para identificar a los actores involucrados en el TID como es el comercializador, a la población, etc.

- Naciones Unidas (1987). Se ha analizado el libro titulado “Las Naciones Unidas y la lucha contra las drogas”; trata acerca del problema que representa el tráfico y consumo de drogas ilícitas en la sociedad faltando coordinación y cooperación internacional intensa entre gobiernos en el intercambio de información y conocimientos técnicos para la disminución de este problema, la gran cantidad de dinero ocasiona actos de soborno y corrupción entre funcionarios del Estado, así como el comercio de las drogas. El texto indicado nos será de utilidad para señalar la coordinación y cooperación entre los agentes del orden y también la población.

- Zaffaroni (1991), en su libro titulado “Derecho Penal”; que en un fragmento del libro trata sobre los efectos nocivos del uso de drogas ilegales en los individuos y en la sociedad, daños psicológicos, familiares, legales y sociales, causados por la producción y comercio de drogas ilícitas especialmente por bandas delictivas. Manifestando que la aplicación legal es insuficiente, ya que se debe observar más factores causantes de este delito y no solamente reprimirlo con agresividad. El libro será de utilidad para obtener información acerca de los daños causados por el TID y la delincuencia.

- Parlamento Andino (1987). Se ha revisado el libro titulado “Posiciones en torno al uso ilícito de drogas”, trata acerca de la importancia de la integración de los países en el Mundo y del parlamento mencionado para tomar decisiones conjuntas contra el TID, ya que nos influenciamos mutuamente en los tiempos de globalización. Se debe tener una celeridad y efectividad en las sentencias judiciales y erradicar o disminuir la corrupción entre políticos, policiales e instituciones ya que suelen ser corrompidos por la cantidad de dinero que gira en torno al TID internacional. El texto será útil para identificar la importancia de la toma de decisiones conjuntas en las autoridades y población en Bellavista.

#### ***1.4.2. Antecedentes nacionales***

- Cabrera (1998), en su tesis titulada “El consumo de inhalantes en los menores de edad en la ciudad de Lima metropolitana: Efectos Jurídicos”; trata sobre el problema del consumo y narcotráfico, siendo este problema principalmente la producción de la droga, además existen los otros problemas que son la comercialización, siendo un 68% la oferta de la droga, la producción se relaciona principalmente con el Mercado Externo. Para el autor la causa del consumo del menor de edad es la pobreza, niños que vienen de provincia sin recursos económicos. Esta tesis sirve para señalar la importancia del consumo y principalmente la producción de las drogas ilegales y la demanda de drogas por parte del delincuente.

- Díaz (1999), en su tesis titulada “Lineamientos generales para una política criminal de prevención del delito”; trata acerca del problema del narcotráfico, la importancia de observarlo desde factores no solamente legales, sino también por parte de estudios sociales y de la criminología para poder utilizar herramientas para prevenir el consumo y el narcotráfico en el país. La tesis señalada nos es útil para explicar la importancia de los estudios sociales y criminológicos para analizar el TID y la delincuencia.

- Prado (1985), en su libro titulado “Política criminal peruana: aborto, anticonceptivos, tráfico ilícito de drogas, delitos sexuales, reforma penal”; trata acerca de la importancia del entorno del sistema penal nacional, así como de la implicación de los factores sociopolíticos y el uso de la política criminal para influenciar en el uso de las normas penales. El Estado reacciona ante el TID (Con represión y charlas informativas de prevención), pero no ha sido eficaces, los comercializadores cada vez son más sofisticadas y profesionales adelantándose al accionar del Estado. El texto nos será de utilidad para identificar la importancia del uso de la política criminal y factores sociopolíticos en su integración en las normas penales.

### **1.5. Justificación de la investigación**

Se ha tratado la presente investigación porque en nuestro contexto actual la delincuencia ha ido aumentando y esta se encuentra visiblemente enraizada en la provincia del Callao, así como Bellavista que es uno de sus distritos. Es por ello que en nuestra sociedad es de importancia analizar las causas del surgimiento del TID y esta como causa de la delincuencia en el distrito de Bellavista en el Callao.

Se ha escogido al distrito de Bellavista; porque este distrito posee características similares a otras ciudades o capitales de provincias donde se comercializan más las drogas ilegales para el consumo local a comparación de los distritos de las provincias. En estas características se incluyen el poseer una Municipalidad, existen universidades, colegios, un centro comercial moderno (Mall Aventura Plaza Bellavista), etc. Además espacialmente o geográficamente este distrito es uno de tamaño mediano (4.56 Km<sup>2</sup>) en la provincia del Callao y su ubicación geográfica la convierte en un nexo entre el corazón o área central del Callao y el cercado de Lima.

Se espera que la investigación sirva de apoyo a estudiantes de pregrado y posgrado, como también sirva a los investigadores interesados en el tema.

### **1.6. Limitaciones de la investigación**

En el proceso de investigación se podrían presentar diversas limitaciones, como son las siguientes:

La escasa bibliografía referida directamente a los problemas de la investigación y al título de la investigación.

La escasez o insuficiencia de tiempo para encuestar e investigar en bibliotecas por motivos laborales, la falta de seguridad policial en algunas zonas peligrosas del distrito de Bellavista, la falta de colaboración de algunas personas que no quisieran ser encuestadas.

## **1.7. Objetivos**

### ***1.7.1. Objetivo general***

- Analizar la relación entre el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista.

### ***1.7.2. Objetivos específicos***

- Determinar la influencia del tráfico ilícito de drogas en la generación de otros delitos comunes en el distrito de Bellavista.

- Determinar la relación entre el TID y la seguridad ciudadana en el distrito de Bellavista.

## **1.8. Hipótesis**

### ***1.8.1. Hipótesis general***

- Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista entonces habrá mayor desarrollo social en el distrito.

La delincuencia es un flagelo de la sociedad, en este caso en el distrito de Bellavista - Callao, la delincuencia común tiene relación estrecha con el TID y esta relación se encuentra enquistada y de forma activa en la sociedad, por ello existen, por su parte el TID surge como efecto y a la vez causante de problemas sociales, políticos y económicos, problemas como la

delincuencia. Entonces para que disminuya la delincuencia y haya un desarrollo social del distrito de Bellavista tiene que disminuir o neutralizarse el TID.

### ***1.8.2. Hipótesis específicas***

- Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito de Bellavista entonces disminuirá la realización de otros delitos comunes.

Delitos comunes como el robo, el hurto, violencia, etc. Son problemas de la sociedad, esta delincuencia tiene relación estrecha con el TID y esta relación se encuentra enquistada y de forma activa en la sociedad, por ello al disminuir o neutralizar el TID en el distrito de Bellavista – Callao disminuirá los actos delincuenciales relacionados al TID.

- Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito de Bellavista entonces aumentará la seguridad ciudadana.

El TID es un problema social que se encuentra relacionado a la delincuencia, al disminuir o neutralizar el TID en el distrito de Bellavista los habitantes tendrán mayor seguridad ciudadana porque también disminuirá la delincuencia común.

## II. MARCO TEORICO

***El tráfico ilícito de drogas.*** Para el docente comandante PNP Tuesta (s.f.) el TID es un fenómeno internacional, que es un peligro para el desarrollo y futuro de los Estados, considera que “es un delito pluriofensivo de carácter no convencional que atenta contra una variedad de bienes jurídicos tutelados, como son la salud pública, la libertad personal, la economía, así como las bases sociales, culturales y políticas”. (Tuesta, s.f., p. 3).

***Características del tráfico ilícito de drogas.*** Es un delito que se encuentra tipificado en el Código Penal, el comercializador de drogas promueve, favorece y facilita el consumo ilegal de drogas, genera daño al bien jurídicamente protegido, siendo este la salud pública, se realiza en la sociedad, genera perjuicios a la salud: físicos y psicológicos al consumidor generando este a su vez daños sociales, se requiere de una cadena de cultivo, provisión, producción o elaboración, tráfico de productos químicos, acopio y comercialización, en esta cadena se realiza bajo la conspiración de personas. (Iberico, 2016).

***Como afecta el tráfico ilícito de drogas.*** El TID afecta tanto individualmente al consumidor, como a su entorno y a toda la sociedad. Afecta a las fronteras donde el control interno de cada país no es suficiente. Al ser el TID un problema pluriofensivo afecta directamente a la economía nacional, a la salud pública, seguridad nacional, así como a los mismos sembradores legales de hoja de coca, la comercialización de insumos para la elaboración de algunas drogas como la cocaína. (Tuesta, s.f.).

***Tipo básico en el delito de tráfico ilícito de drogas.*** “Artículo 296º.- *Promoción o favorecimiento al Tráfico Ilícito de Drogas y otros.*- El que promueve, favorece o facilita el consumo ilegal de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, mediante actos

de fabricación o tráfico será reprimido con pena privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de quince años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días-multa, e inhabilitación conforme al artículo 36°, incisos 1), 2) y 4) (...)"'. (Código Penal, 2019).

El mencionado artículo trata acerca de la descripción del tipo básico del TID, es la norma principal, matriz o general que define los actos que constituyen dicho delito, representa las esenciales características de tipicidad y antijuridicidad que necesita la ley para que pueda reprimir el comportamiento. Se reconocen tres conductas delictivas: Criminalización de quien promociona, favorezca o facilite el consumo ilegal de drogas, la posesión de drogas tóxicas con finalidades de tráfico ilícito y como conducta punible la comercialización de materias primas o insumos para la elaboración de drogas tóxicas. (Prado, 1996).

*Que es la delincuencia.* La delincuencia son las conductas de las personas que van contra los valores sociales y la ley, formalmente la ley reprime esas conductas (Ossorio, s.f.).

## **2.1. Marco conceptual**

### **2.1.1. Definiciones**

*Adicto.* Es la persona que tiene un trastorno por consumo de drogas, esta enfermedad lo hace incapaz de controlar su consumo de drogas.

*Consumidor (de drogas).* Es la persona que ingiere o consume de diversas formas drogas de manera legal o ilegal.

*Dealer (de drogas).* Es el sujeto que revende drogas ilegales a los consumidores, es el microcomercializador.

**Delincuencia.** Es el accionar por parte de la persona que realiza actos que van en contra de la paz y tranquilidad en el país, estas personas cometen delito.

**Distrito.** Parte de un territorio mayor, se fracciona del territorio general para gobernar más eficientemente de manera legal y administrativa su localidad.

**Drogas.** Son sustancias externas al organismo que al ingresar al organismo de la persona produce efectos en el sistema nervioso, produciendo alteraciones físicas y psicológicas en la persona al consumirla.

En la investigación se utilizará el término droga o drogas para referirse a las drogas ilegales.

**Estado.** Es un ente abstracto que tiene una organización política y legal, posee los elementos de territorio, población y gobierno. Es independiente.

**Gobierno.** Conjunto de personas que administran la convivencia de las personas, generalmente en una determinada área geográfica para - en democracia - el bien general de la población.

**Kete.** Es la envoltura que generalmente contiene pasta básica de cocaína o en ocasiones cocaína, el material del envoltorio suele ser papel periódico u otro papel, contiene menos de un gramo.

**Narcotráfico.** Es el comercio ilegal o tráfico ilegal de drogas que son tóxicas y son comercializadas en grandes cantidades.

**Política.** Influencia que tiene una persona hacia otra o un grupo hacia otro grupo o una persona hacia un grupo y viceversa, esta capacidad de influencia modifica la toma de decisiones

y actuar de la persona o grupo influenciado. Es necesaria estas influencias para la estabilidad de la relación entre gobernantes y gobernados.

**Políticas Públicas.** Son el conjunto de elaboraciones, proyecciones, gestiones y otras actividades que realiza un gobierno, mediante la administración pública y aplicarla en un Estado buscando solucionar demandas sociales y necesidades sociales. (Graglia, 2012).

**Sociedad.** Conjunto de personas que se relacionan según los parámetros de sus costumbres generales de manera organizada.

**Tráfico ilícito de drogas (TID).** Es la actividad ilícita “que promueve, favorece o facilita el consumo ilegal de drogas por medio de la fabricación, comercialización o tráfico” de estas sustancias (Prado, s.f.).

### **2.1.2. Bases teóricas internacionales**

- Teoría o enfoque sistémico

Easton (1999), en su libro titulado “Esquema para el análisis político” trata acerca de su teoría llamada enfoque sistémico, explicando las relaciones que existen en la sociedad. Nos explica que la población tiene demandas que van dirigidas hacia el gobierno (*inputs*) y este tiene que responder a estas demandas con determinadas ofertas, las ofertas deben solucionar las demandas, convirtiéndose estas demandas entrantes hacia el gobierno en posteriores salidas de este, estas salidas son los *inputs*, si no se cumplen en satisfacer las demandas estas demandas se van acumulando en el Estado, al acumularse cada vez más se irán agudizando los problemas sociales, convirtiéndose en tensiones, pasando a conflictos y pudiendo terminar en anarquías.

Los *inputs*, convertidos en outputs al salir a la sociedad en ofertas, la sociedad las recepcionará para luego convertirlas en nuevas demandas hacia el gobierno, transformando esta relación en una retroalimentación llamada *feedback*.

En la investigación se hará uso de este enfoque para señalar la relación causal entre el TID y la delincuencia; explicando cómo los delincuentes requieren de drogas y las consiguen mediante la compra de un vendedor o *dealer* y este pertenece al TID, ambos pertenecen entonces tanto comprador como vendedor se necesitan en una retroalimentación. En esta micro relación el vendedor y el comprador (delincuente o probable futuro delincuente) tienen una relación con el gobierno (de Bellavista). Al producirse delincuencia por el TID, la población pide al gobierno que solucione este problema (que se erradique) entonces el gobierno tiene que dar respuestas a estas demandas (*inputs*) de la población; es por ello que existe una relación indirecta entre el TID y el gobierno de Bellavista.

- Teoría de la elección racional (TER)

Marsh y Stoker (1997), en su libro titulado “Teoría y métodos de la Ciencia Política” nos señala que las personas toman decisiones según la información que esta persona o institución pueda recabar de su entorno, contexto o coyuntura, el tiempo y el espacio son factores importantes en su uso, pero también es importante la tecnología y como se haga uso de esta para obtener la información pertinente. Entonces cuando la persona obtenga la mayor información posible podrá tomar una adecuada decisión para obtener beneficios ante sus intereses o demandas que tenga ante la sociedad.

Esta teoría parte de la premisa de que las personas son racionales por lo tanto cuando obtengan mayor información, la persona podrá desechar la información que no le parezca

importante y tomar decisiones con la información organizada cualitativa y cuantitativamente que ha obtenido.

El enfoque conductista refuta este enfoque (TER), diciendo que las personas no pueden recabar toda la información, entonces podríamos agregar a la TER que las personas pueden recabar información, pero limitadamente y tener filtros para saber qué tipo de información le es más acorde y conveniente para sus decisiones.

Esta teoría será de utilidad tanto para el gobierno, al comercializador, así como en la investigación.

El gobierno necesita estar informado de lo que ocurre para tomar decisiones, estas se encuentran plasmadas en las políticas públicas, en este caso para erradicar o disminuir la comercialización y la delincuencia. El comercializador necesita tener información de las costumbres del distrito o barrio donde actúa y reglas de conducta del grupo de TID al que pertenece así como la estructura o escala de mando. En la investigación necesitamos obtener información para hacer uso de la hermenéutica o interpretación y clasificación para poder generar respuestas y conclusiones.

Esta teoría se desprende del enfoque economicista utilizada por la Ciencia Política.

- Teoría tridimensional del derecho

Reale (1993), en su libro titulado “Introducción al Derecho” nos explica que el Derecho no solo está compuesto del derecho objetivo o positivo como sucede con la Teoría pura del derecho, si no que el derecho está compuesto por tres elementos, que son: Los hechos (Sociología), los valores (Axiología) y las normas (Formalismo legal).

La teoría anteriormente señalada será utilizada para adquirir y añadir un enfoque de ciencia política.

- Teoría del análisis político criminal

Binder (2010), en su artículo titulado “La política criminal en el marco de las políticas públicas. Bases para el análisis político – criminal”. nos señala que para observar y analizar la causa del efecto de alguna acción o acto criminal no solamente se debe usar las leyes positivas penales ya que estas normas no son suficientes para hallar u obtener respuestas integrales de los problemas delincuenciales en la sociedad, por ello es preferible analizarlas desde la óptica de las ciencias sociales, por ello será de utilidad el uso de la ciencia política con sus métodos y técnicas de investigación, que describen y analizan los comportamientos en la cultura o sociedad, como las relaciones de poder político, y posteriormente elaborar proyectos para cambios sociales.

- Teoría del procesamiento espontáneo

Carreón y García (2013), en su artículo “Teorías de la seguridad pública y percepción del delito” nos explica acerca de la inseguridad ciudadana, en esta teoría “se sostiene que el comportamiento humano es el resultado de una activación emocional guardada en la memoria y vinculada con el futuro accionar de las personas. A partir de un estímulo informativo, los individuos adoptan símbolos que al resguardarlos activarán comportamientos”. Según esta teoría las personas tienen creencias e información acumulada que las expresan en comportamientos en diversas circunstancias, así ocurre con las personas hacia la percepción de seguridad o inseguridad que tengan de su sociedad, como es en el distrito de Bellavista.

- La Escuela de Chicago: Teoría ecológica.

Azpurua (2005), en su artículo titulado “La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales” nos informa acerca de la importancia del contexto, de los factores externos al individuo para que este cometa un delito. El uso de esta teoría ayuda a dar importancia al contexto social y no solo al individuo o su psicología. Entonces se puede señalar que cuando una persona comete un delito tiene responsabilidad individual pero también la sociedad influye a esta persona, es donde agrega el concepto de situación, se refiere al medio físico y social. Esta teoría resultará de utilidad para contextualizar el problema de la investigación, específicamente en el distrito de Bellavista.

### ***2.1.3. Bases teóricas nacionales***

- Teoría del análisis político criminal

Díaz (1999), en su tesis titulada “Lineamientos generales para una política criminal de prevención del delito” nos explica acerca de los hechos sociales, como un acto criminal o delincuencia, se pueden analizar desde las ciencias sociales, como es el caso de la ciencia política, utilizando métodos y técnicas de dicha ciencia social. El autor en su tesis trata acerca del problema del narcotráfico, la importancia de observarlo desde factores no solamente legales, sino también desde el enfoque o perspectiva de la teoría del análisis político criminal, estudios sociales y de la criminología para poder utilizar herramientas para prevenir el consumo y el narcotráfico en el Perú. La tesis indicada será de utilidad al usar la ciencia política y el análisis político criminal para analizar la delincuencia y el TID.

- Teoría de la elección racional

Maldonado (2012), en su artículo titulado “Racionalidad y emotividad en las elecciones peruanas: una propuesta de investigación” nos señala que es importante tener conocimiento de porque los electores deciden votar por diversos candidatos, cuál es su motivación, para ello

menciona que intervienen los factores sociológicos, psicológicos y/o económicos. Usualmente los electores en el país se dejan llevar por la emotividad al momento de decidir su voto, ya que no se informan y no reciben buena información acerca de los candidatos. El autor señala que son importantes los factores contextuales (donde se vería la fortaleza de los partidos políticos), racionales y emocionales, estos factores influyen directamente al elector.

El autor termina preguntándose si las emociones son contrarias que la razón y si las emociones intervienen positivamente en la búsqueda de racionalidad para obtener mayor información, es decir incentivan la búsqueda de información, para votar mejor. Esta teoría será de utilidad para identificar los factores contextuales, racionales y emocionales en la búsqueda de información por parte de los delincuentes, comercializadores, población y los agentes encargados de la seguridad ciudadana.

- Teoría de la geopolítica del narcotráfico

Ruda y Novak (2009), en el artículo titulado “El tráfico ilícito de drogas en el Perú: Una aproximación internacional” el autor considera al TID como una amenaza internacional y nacional; es una amenaza porque al comercializar las drogas ilegales se tiene la intención de perjudicar al Estado y también tiene la capacidad de afectar al Estado. Ruda y Novak (2009) definen al TID “Como aquella actividad ilícita que promueve, favorece o facilita el consumo ilegal de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, mediante actos de fabricación, comercialización o tráfico de estas sustancias” (p.14).

El TID constituye una amenaza a la seguridad tanto del Perú como de otros países y afecta al desarrollo de la sociedad. Como se mencionó anteriormente, esta teoría servirá para señalar la amenaza y efecto negativo que genera el TID y la delincuencia.

## **2.2. Antecedentes históricos**

### ***2.2.1. Historia del narcotráfico en el mundo***

Existen pruebas acerca del consumo de drogas, pero interpretativas en las pinturas rupestres de los hombres primitivos donde los dibujos representan hongos alucinógenos (History Channel, 2013). Para Gómez (1991) las primeras pruebas objetivas sobre el consumo de drogas se encuentran en tablas sumerias, Posteriormente se encuentran en un bajorrelieve Asirio en el siglo XI A.C donde se consumía adormidera y cunubu (cannabis). También se consumían en civilizaciones del antiguo Egipto, Grecia, Roma, también por israelitas, etc. de forma medicinal y ceremonial (religiosa), así como en la mitología.

Las primeras restricciones ocurrieron en las sociedades prehistóricas porque generalmente solo los chamanes o sacerdotes podían consumirlas y también en festividades especiales podían ser consumidas por quienes participaban de esas festividades, luego fueron restringidas por el asunto del poder, ya no de las costumbres místicas – religiosas, cuando la iglesia católica (aproximadamente el año 300 D.C) ordenó que la población no la consumiera, porque la iglesia quería tener el poder sobre los fieles ya que la iglesia era la institución formal para que la población se acerque a Dios, así se eliminaba la relación o acercamiento directo entre la población y Dios mediante el consumo de drogas naturales como la ayahuasca, hongos alucinógenos, peyote, etc. (History Channel, 2013).

- ***El opio***

El primer cártel fue la Casa Noble de “Jardine & Matheson and Company”, formado por dos parlamentarios ingleses (Jardine & Matheson) que procuraban a su favor el libre comercio del opio en China. (Gómez, 1991).

En China no se conocía la adormidera como droga hasta el siglo XVII donde Portugal introdujo esta droga a China y el número de adictos aumentó bastante propiciando que el

emperador manchú – Yongtcheng dictó una ley que prohibía el consumo del opio (Gómez, 1991). Específicamente en 1799 en China se decretó una dura ley contra el consumo y comercialización de opio, pero ello no redujo su comercialización, ni su consumo. Así mismo los obreros adultos y niños obreros (como ocurría en textilerías) consumían opio después de sus duras jornadas de trabajo para olvidar el duro trabajo y por el precio del opio que era menor al de la cerveza u otras bebidas alcohólicas.

En la guerra del opio China tenía una burocracia corrupta y occidente corrompía más al gobierno chino, así ocurrió la derrota de los chinos, así como las faltas de conocimiento administrativo y militares de los gobiernos chinos (Gómez, 1991). El opio llegaba a China por parte de Inglaterra para “ser canjeado por dinero, té, seda, plata y obras de arte antiguas”. (Gómez, 1991, p. 22).

En la dinastía de los manchúes es cuando se lucha en contra de la comercialización de drogas más que antes. Al ver el gobierno que en la población de China aumentaban los adictos al opio, ya desde antes las casas comerciales de opio disminuyeron para que aumentara la cantidad de consumidores desde que se luchaba estrictamente contra el consumo y el comercio para obtener dinero alrededor del opio, solo una empresa de EE.UU no realizaba este comercio, era la empresa “Olyphant y C”, perteneciente a un cuáquero. Se fueron destruyendo grandes cantidades de opio que se iban a comercializar. (Gómez, 1991).

La guerra del opio empezó por un incidente el 2 de noviembre de 1839 cuando un barco carguero inglés, el HMS Volage, fue hundido por el ejército de China por mandato del almirante Kuan; las fuerzas marítimas inglesas respondieron destruyendo rápidamente a la endeble marina China, además pidieron ayuda al gobierno de EE.UU pidiendo que envíen barcos que protejan el comercio del opio tanto para los ingleses como para los estadounidenses. En el parlamento se decidió que apoyarían con barcos de guerra, aunque hubo parlamentarios

en contra, por una votación ajustada la mayoría decidió que se envíen los barcos, luego se normalizó el comercio del opio. (Gómez, 1991).

Luego se comenzó a comercializar con chinos, esclavizándolos, llamando despectivamente: “Comercio de cerdos”; en la mayoría de América estaba prohibido esclavizar a los africanos, pero si se podía hacer lo mismo con los chinos, los llevaban de China a EE.UU mediante tratos inhumanos, pero muchos de ellos eran adictos al opio, luego influenciaron a que los estadounidenses se conviertan en adictos, llegando a ser 150 000 hasta el año 1924, luego aumentaron porque las organizaciones criminales tenían el control del comercio del opio. En 1901 los ingleses introdujeron la morfina (derivado del opio) a China como tratamiento para la adicción al opio y el láudano. En 1905 Alemania hizo lo mismo, pero con la heroína (derivado del opio). (Gómez, 1991).

Con la llegada del gobierno de Mao Zedong se luchó fuertemente contra el comercio y consumo interno del opio y drogas ilegales, pero también la comercializaban en Vietnam en la época de guerra entre este país y EE.UU, así como la guerra entre EE.UU y Corea. (Gómez, 1991).

Antes de la época de la prohibición del alcohol étílico se formaron bandas de origen judío en EE.UU que realizaban negocios ilegales, luego llegaron los italianos que tuvieron el 40 % de negocios ilegales como la prostitución y las drogas en EE.UU, los italianos que integraban estas mafias realizaban tratos en Europa y Medio Oriente como Turquía) para que importen heroína a los EE.UU; el comercio y consumo disminuyó fuertemente por única vez en EE.UU cuando un fiscal, de los pocos que no eran manejados por la mafia italiana, llamado Tom Dewey logró que encarcelen a uno de los jefes de la mafia por 30 años. (Gómez, 1991).

La heroína se llevaba directamente a los EE.UU o primero a Canadá o México para usarlos como puentes hacia EE.UU. Pero también desde China se llevó el opio a México para su comercialización, con el pasar del tiempo los comerciantes chinos se fijaron que el terreno de Sinaloa era apropiado para el cultivo de opio, luego podían exportarlo a los Estados Unidos de América (EE.UU), fue así como surgió la ruta de narcotráfico desde México hacia EE.UU.

Desde la segunda mitad y finales del siglo XX se considera a Turquía como el mejor productor de opio (el opio en ese país contiene 15 % de morfina), a Pakistán como el mayor productor de heroína y el de mejor calidad, además los países vecinos como Irán intervienen para que se produzca heroína y se comercialice principalmente a EE.UU y luego a países de Europa, principalmente Alemania y los Países Bajos (Gómez, 1991). Pero al parecer los Países Bajos sirven como puente para exportar la heroína, ya que en los Países Bajos ha disminuido su consumo. Cabe mencionar que en Pakistán para la elaboración de heroína trabajaban en sus laboratorios distintos químicos alemanes, lograban producir 15 toneladas de heroína al mes (año 1991). (Gómez, 1991).

Desde fines del siglo XX, donde se produce más heroína es en el Medio Oriente, principalmente en Pakistán y Afganistán, se produce en menor cantidad en el sudeste asiático, Birmania, etc. y también en México. (Gómez, 1991).

- ***Cannabis (marihuana)***

La marihuana es la droga ilegal más consumida en el mundo y la tercera más consumida después del alcohol y el tabaco, podríamos decir que es la cuarta si consideramos al café por su contenido de cafeína (la cafeína es clasificada como una droga psicoactiva) (Lewin, 2014). La marihuana la usaban los médicos magos en el neolítico como anestésico en intervenciones

quirúrgicas, etc. En el Medio Oriente el consumo de cannabis es popular porque el islam prohíbe el consumo de alcohol. (Gómez, 1991).

En EE.UU e Inglaterra primero se usaba el cannabis de manera industrial, para elaborar sogas, lonas, manteles, ropas, textilera en general. La primera cosecha del cual se tiene pruebas ocurrió en 1611 en Virginia – EE.UU. (Gómez, 1991).

Desde México se dieron las primeras exportaciones de marihuana hacia EE.UU, los estadounidenses llegaron a México a comprarla y cada vez les compraban más, así surgieron los clanes familiares y también surgieron enfrentamientos entre ellos, eran personas de campo, que vivían en zonas rurales Desde fines de los años 60s e inicios de los 70s Colombia participó en la exportación de marihuana en clanes familiares activamente, principalmente mediante el uso de avionetas. (Gómez, 1991).

Colombia empezó exportando o comerciando marihuana a los EE.UU, luego por la represión del gobierno colombiano de Turbay, el uso de herbicidas, mejoras de calidad del cannabis en EE.UU, en México, en Tailandia, y en Jamaica, provocó que Colombia casi no exporte cannabis, pero si mucha más cocaína. (Gómez, 1991).

- ***Hoja de coca y cocaína***

Las primeras evidencias del uso de hojas de coca se dieron entre los años 2500 a 188 a.C en el norte del Perú y en cerámicas encontradas en Costa del Ecuador que datan del año 3000 a.C. Se consumía desde Venezuela hasta Argentina, pero principalmente en Perú y Bolivia, con la llegada de los españoles se volvió ilegal su consumo. Pero luego a los nativos se les brindaban hojas de coca para que resistan las largas jornadas de trabajo, fue decretado su libre consumo, pero pagando un diezmo a la iglesia católica, por el Virrey Francisco de Toledo

en el año 1573, pero ya se los observaba negativamente a sus consumidores, aunque se seguía vendiendo hojas de coca en la época de la independencia. (Gómez, 1991).

En 1862 el científico “Wilhelm Lossen estableció la fórmula definitiva del clorhidrato de cocaína” (Gómez, 1991, p. 74). Angelo Mariani inició la comercialización de la cocaína diluida en vino y luego bebidas potentes. El papa Pio X y León XIII lo usaba al tomar el vino Mariano. Posteriormente Sigmund Freud la usó y aconsejó su uso, aunque luego abandonó su uso mencionando que no perjudicó sus investigaciones, pero era mejor dejar su consumo (Gómez, 1991).

En 1885 se inventó la Coca-Cola en Atlanta – EE.UU y contenía cocaína. Actualmente contiene extractos de hoja de coca, aunque la empresa señala que las hojas de coca se encuentran descocainizados. Así mismo también se inventaron diversos jarabes y elixires, que combatían todo malestar, hechos a base de cocaína (Gómez, 1991).

Desde 1905 EE.UU lucha contra el comercio de la cocaína en el Perú, Colombia y Bolivia, pero eso causó que se produzca cocaína y siembren hojas de coca en países vecinos y también se siembre en países industrializados consumidores como Alemania utilizando invernaderos modernos. Hasta los años 60s el control del comercio de la cocaína lo tenía la mafia italiana, pero no eran muy activos en el comercio de la cocaína porque desde antes tenían el control de la heroína. (Gómez, 1991).

Aunque la cocaína se consumía fuertemente, es decir en grandes cantidades en los EE.UU desde inicios del siglo XX, luego decayó en los años 20, pero se mantenía su uso en los círculos artísticos e intelectuales, posteriormente, otra vez surgió fuertemente su consumo en los años 70s. (Gómez, 1991).

- *Drogas sintéticas o de diseño*

Las anfetaminas fueron consumidas masivamente en Suecia en la década de 1950, luego en Europa en general y en EE.UU, los países que más la consumen son Inglaterra y Suecia. La mayor tasa de suicidios ocurre por consumir barbitúricos (depresivos). (Gómez, 1991).

Principalmente desde los años 90s las drogas de diseño han ido ocupando más espacio en los EE.UU, porque usualmente son más baratas que las naturales y tienen más potencia, además de efectos más variados. Cada vez se han ido estableciendo más laboratorios pequeños en los EE.UU para la elaboración de drogas de diseño o sintéticas. (Gómez, 1991).

Para ir concluyendo este subcapítulo de Historia del Narcotráfico en el Mundo, cabe indicar que luego de la caída soviética, se produjo la apertura al libre mercado en Rusia y ahí se generaron distintos negocios, que tenían pocas restricciones legales, de esta manera surgieron negocios ilícitos como la trata de personas y el narcotráfico.

Hoy en día el narcotráfico se ha incrementado tanto cuantitativamente, como cualitativamente por la mayor potencia en las drogas ilegales; la heroína principalmente se trafica desde el medio oriente, principalmente Afganistán y secundariamente desde México, en cambio en el cannabis se produce en distintas partes del mundo, la cocaína y la PBC se producen principalmente en Perú, Colombia y Bolivia, las drogas sintéticas se producen mayormente en países industrializados. El negocio de la comercialización de drogas es un negocio económico muy rentable para los vendedores. (History Channel, 2013).

Además, cabe señalar que con el tiempo se van creando nuevas drogas derivadas de la heroína o cocaína, sintéticas, etc. Entonces van surgiendo nuevos consumidores que no se cuentan porque no se conocen esas nuevas drogas. (Gómez, 1991).

### ***2.2.2. Historia del narcotráfico en el Perú***

Como se mencionó en el subcapítulo de la historia de las drogas en el mundo, específicamente en la parte de la hoja de coca y cocaína, se aprecia que comenzó a consumirse la hoja de coca en el norte del Perú y sur del Ecuador entre los años 2500 a 188 a.C, se consumía desde Venezuela hasta Argentina.

Aunque el Perú se había adherido a tratados internacionales con respecto a eliminar el tráfico ilícito de drogas, la influencia del Perú en el narcotráfico mundial se inició en la localidad del Alto Huallaga, en el año de 1975; desde ese año creció exponencialmente, llegando a abarcar 14 departamentos, 200 mil hectáreas de terreno (en 1992) (Vargas, 2014).

Cuando ocurrían los conflictos entre las fuerzas armadas del Perú y Sendero luminoso en los años 80s el narcotráfico encontró vacíos de poder en los cuales actuaría para dirigir la cocaína hacía otros países como EE.UU. Asimismo la economía en esos años se encontraba en un bajo nivel y existía la hiperinflación, las exportaciones habían disminuido entonces los agricultores optaron por sembrar hojas de cocas y venderlas y los narcotraficantes en sembrar o comprar y procesarlas para convertirlas en PBC o clorhidrato de cocaína y enviarlas a un mercado extranjero que seguía siendo seguro, es decir EE.UU y Europa. (Fergadiotti y Vallejo, s.f.).

Cabe mencionar que desde mediados del siglo XX el problema de las adicciones a las drogas dejó de considerarse un problema de salud pública y se lo enfrentó como un problema de seguridad pública.

En los años 80s y 90s el mercado de la droga ilegal estuvo controlado por Carteles de Colombia (Medellín y Cali), luego de caer los carteles principales de Colombia en 1993 y 1995 respectivamente, a fines del año 1999 se comenzó a negociar con los carteles de México (Vargas, 2014). En los años 90s el poder que tenía V. Montesinos lo utilizaba de distintas

maneras como fue el usar aviones y helicópteros para que envíen drogas ilegales a México, España, Portugal, Italia y Rusia. (Fergadiotti y Vallejo, s.f.).

Los cárteles de México son diversos, como el de Sinaloa, Tijuana, etc. Usualmente son clanes familiares y se comercia con diversos grupos. Estos carteles siguen utilizando los métodos de negociación de Pablo Escobar que es el soborno a las autoridades públicas. Según Vargas (2014) hoy en día se sigue usando el soborno para que se comercialice con las drogas ilegales, sobornos a diversas autoridades, tanto en el VRAEM (Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro) como a nivel nacional.

### III. MÉTODO

#### 3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación será mixta; ya que no podría ser completamente cualitativa porque se necesita de datos cuantitativos, como datos estadísticos para proporcionar mayor objetividad a la investigación. Es por ello que la investigación será mixta porque obtendrá información cualitativa y cuantitativa, siendo el enfoque mixto la combinación del enfoque cualitativo y cuantitativo.

El diseño de investigación será el no experimental; porque observaremos los fenómenos o hechos sociales obteniendo información de textos y de la localidad mediante encuestas para tratar de obtener información lo más objetivamente posible, por otra parte, tampoco se intervendrá en el espacio de la investigación con condiciones o estímulos que influyan en el lugar. Específicamente el tipo de diseño no experimental será el diseño transversal o transeccional, ya que como se mencionó anteriormente, se obtendrá información y se describirán los hechos sociales y posteriormente se explicarán, observaremos la relación entre las variables contextualizando la investigación en un tiempo y espacio, se explicarán los hechos ya que el nivel de investigación es explicativo.

La investigación tendrá como alcance determinar la relación existente entre las variables, la relación entre el TID y la delincuencia, utilizando métodos y técnicas. Asimismo, la investigación está dirigida para la comunidad académica en general y para que también pueda servir a los gobiernos locales, como sería el caso de Bellavista – Callao y así pueda servir para influenciar al proyecto de una o varias políticas públicas antidrogas y generen bienestar a los distritos y sociedad en general.

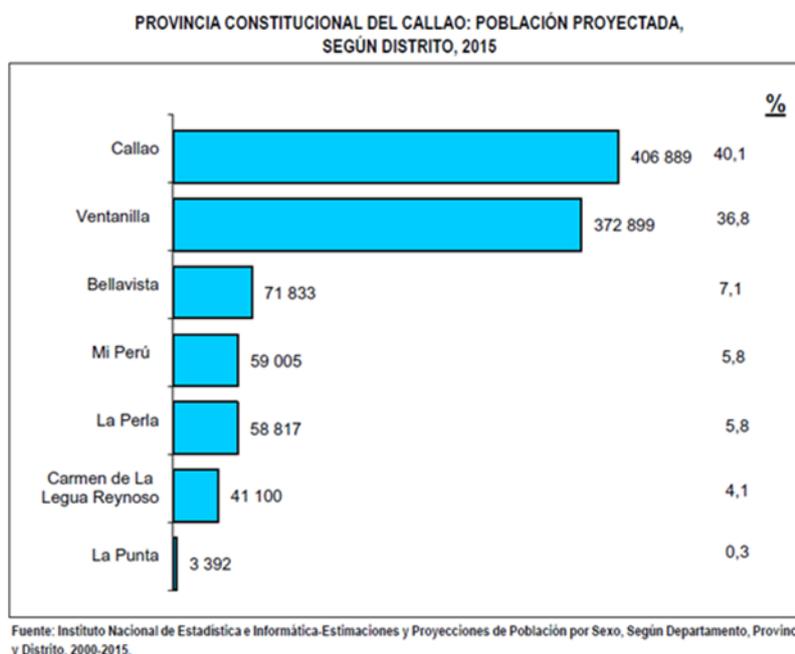
## 3.2. Población y muestra

### 3.2.1. Población

La población estará constituida por el número total de habitantes del distrito de Bellavista, siendo el número total de 77.391 habitantes en el año 2007 y proyectada a 71 833 para el año 2015 (INEI, s.f.). La información recabada más actual es obtenida del informe del INEI (2016) titulado “Crecimiento Económico, Población, Características Sociales y Seguridad Ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao”, en este informe se proyectaba que la población de Bellavista en el 2015 sería de 71 833, siendo el 7.1 % de la población de toda la Provincia Constitucional del Callao, esto se puede observar en el siguiente cuadro:

**Figura 1**

*Provincia Constitucional del Callao: población proyectada, según distrito, 2015*



*Fuente:* Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016.

### 3.2.2. Muestra

El tipo de muestra en la investigación será el muestreo por cuotas, primero partimos de las características de población general de la localidad, en este caso del distrito de Bellavista, para luego escoger un grupo según estas características generales de la población del distrito, así las características de la muestra serán iguales o similares a las características de los pobladores de Bellavista – Callao. Por ello es que importa segmentar o determinar cuantitativamente la cantidad de mujeres y varones que serán encuestados, es decir el sexo de los encuestados, la edad y lugares o zonas específicas donde se realizaron las encuestas.

La muestra de las encuestas estará constituida por 100 habitantes del distrito de Bellavista, de los cuales 52 de las personas entrevistadas serán mujeres y 48 serán hombres. Ambos sexos de edad aproximada entre 18 a 65 años.

La mayoría de la población es femenina (52.49 %) y la población masculina es menor (47.51 %), por ese motivo se encuestarán a 52 mujeres y 48 hombres. La edad promedio será de entre 18 a 65 años, porque la edad de la mayoría de habitantes del distrito de Bellavista oscilaban entre los 15 y los 64 años (INEI, 2016). Podemos observar lo indicado en el cuadro siguiente:

#### **Tabla 4**

*Provincia Constitucional del Callao: población censada, por grandes grupos de edad, según distrito, 2015*

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACION CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO, 2015**  
(Distribución porcentual)

Distrito	Población	0-14	15-64	65 y más
<b>Total</b>	<b>1 013 935</b>	<b>23,6</b>	<b>69,0</b>	<b>7,4</b>
Callao	406 889	20,9	70,8	8,3
Bellavista	71 833	17,9	68,0	14,1
Carmen de La Legua Reynoso	41 100	21,1	69,2	9,7
La Perla	58 817	16,8	69,5	13,7
La Punta	3 392	12,6	65,7	21,8
Ventanilla	372 899	28,4	67,2	4,4
Mi Perú	59 005	28,3	68,2	3,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

*Fuente:* Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016.

Como se mencionó anteriormente, en el promedio de la población proyectada por grandes grupos de edad para el año 2015 en la provincia del Callao podemos observar que la edad del promedio de la mayoría de la población varía entre los 15 a 64 años siendo el 69.0 % de la población total, dicha información se encuentra en el siguiente cuadro:

**Tabla 5**

*Provincia Constitucional del Callao: población censada, por grandes grupos de edad, según distrito, 2015*

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACION CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO, 2015**  
(Distribución porcentual)

Distrito	Población	0-14	15-64	65 y más
<b>Total</b>	<b>1 013 935</b>	<b>23,6</b>	<b>69,0</b>	<b>7,4</b>
Callao	406 889	20,9	70,8	8,3
Bellavista	71 833	17,9	68,0	14,1
Carmen de La Legua Reynoso	41 100	21,1	69,2	9,7
La Perla	58 817	16,8	69,5	13,7
La Punta	3 392	12,6	65,7	21,8
Ventanilla	372 899	28,4	67,2	4,4
Mi Perú	59 005	28,3	68,2	3,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

*Fuente:* Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016.

### 3.3. Operacionalización de variables

**Tabla 6**

*Operacionalización de variables*

VARIABLE	TIPO DE VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	HERRAMIENTAS
Tráfico ilícito de drogas.	Variable independiente	- Jurídico. - Violencia. - Policial.	- Consumo de drogas. - Drogadicción.	- Información de mapa de la delincuencia. - Información estadística del Ministerio del Interior.

			-Necesidades sociales.	
Delincuencia a.	Variable dependiente	Criminológico.	- Violencia y la subcultura. - Robos. - Asaltos.	- Encuestas. - Información de mapa de la delincuencia.

### 3.4. Instrumentos

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos serán los cuestionarios plasmados en las encuestas, también se utilizarán las citas bibliográficas o fichas bibliográficas.

En las encuestas de la presente investigación no se considerará necesario el preguntar acerca del consumo o comercialización de drogas tradicionales como el San Pedro o la ayahuasca o yagé, ya que estas son drogas que pertenecen a la identidad amazónica, son tradicionales y se encuentran localizadas en la Amazonía ubicada en la selva del Perú, aunque estas drogas son usadas más en la localidad amazónica, como la ayahuasca que es usada por los chamanes, pero también en localidades en provincias, especialmente amazónicas como se mencionó anteriormente, como es en el Putumayo, aunque también en otras localidades del país, generalmente usada por los chamanes (Burroughs y Ginsberg, 1971).

### 3.5. Procedimientos

Para desarrollar el procedimiento de datos se realizarán los tres pasos que señalaremos a continuación:

### ***3.5.1. La codificación***

En esta primera etapa o paso se cambiarán los datos cualitativos a datos cuantitativos, para ordenarlos numéricamente y tabularlos.

### ***3.5.2. La tabulación***

En esta segunda etapa se realizará un cuadro o tabla, así ordenando la información ya codificada.

### ***3.5.3. La representación estadística***

En esta etapa se utilizarán como herramientas los programas informáticos de Microsoft Office (2010) y principalmente Microsoft Excel (2010) para realizar la representación de los resultados, expresados mediante cuadros estadísticos, como son los cuadros gráficos estadísticos de barras y cuadros gráficos estadísticos de línea.

## **3.6. Análisis de datos**

En la investigación se realizarán dos tipos de análisis de la información obtenida y ordenada. Las técnicas de análisis serán: La técnica de análisis de contenido o de datos y la técnica estadística descriptiva; se utilizarán estas técnicas según los tipos de datos que correspondan a cada una, es decir cualitativa y cuantitativa.

### ***3.6.1. Técnica estadística descriptiva***

Con esta técnica se realizará el ordenamiento y clasificación de la información obtenida en las encuestas, se ordenarán los datos obtenidos a través de cuadros, gráficas, tablas. Son datos cuantitativos porque fueron encuestas para marcar y medir con factibilidad.

### **3.7. Consideraciones éticas**

Obteniendo conocimiento de la realidad social y contextual de la delincuencia relacionada al TID en el distrito de Bellavista, se espera realizar conclusiones y recomendaciones que aporten a la generación de políticas públicas para la disminución del TID y la delincuencia relacionada a él, en beneficio del distrito de Bellavista – Callao y de la sociedad en general. Así como aportar conocimientos en las diversas áreas de la comunidad académica.

En la investigación también es importante el ambiente social, ya que ambos se encuentran ligados, se analizará el entorno de la población de Bellavista, los factores externos a las personas como son los factores sociales, culturales y naturales. Es importante la relación entre las personas y su entorno social o contextual, para poder analizar la relación entre el TID y la delincuencia, la relación entre el comerciante y el consumidor y la influencia negativa que produce el TID, y la delincuencia ligada a esta en el distrito de Bellavista y en la sociedad en general. Todo ello se observará en un contexto determinado, con un tiempo y espacio delimitado.

Se realizarán encuestas con consentimiento de las personas encuestadas, se les explicará de manera sucinta y clara de que trata la encuesta, se solicitarán algunos datos a los encuestados, pero no datos íntimos o personales como sus apellidos o tomar fotografías a sus rostros, ya que podrían temer represalias de los comercializadores de drogas ilegales en el distrito de Bellavista.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados de la investigación

**Tabla 7**

*Encuestas en Bellavista – Cuadro general*

<b>Lugar</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Jr. Francisco Bolognesi – Cerca de la Municipalidad de Bellavista.	18	19
Av. Juan Pablo II – Cerca de la Universidad Nacional del Callao (UNAC).	16	17
Av. Oscar R. Benavides (Ex Colonial) y Jr. José Santos Chocano – Límite con la UNMSM. Parque Quiñones.	14	16

**Total:** 100 personas encuestadas

\* Encuesta realizada del 05 de enero al 07 de marzo del 2020.

1.- Cuál es su sexo

**Tabla 8**

*Sexo de personas encuestados (as)*

Sexo	Hombre	Mujer
Cantidad	48	52

2.- Cuantos años tiene

**Tabla 9**

*Edad Promedio de personas encuestados (as)*

Sexo	Hombre	Mujer
Años Promedio	31	33

*Nota:* La edad promedio se obtuvo sumando las edades de los encuestados y luego dividiéndolos por la cantidad de encuestado según su sexo.

Hombres:

28+53+37+31+21+25+35+21+23+20+20+18+40+50+55+19+62+48+23+19+22+20+45+19+60+20+45+25+35+18+30+62+18+21+22+35+21+44+20+20+27+19+34+21+50+18+32+40  
 = 1491/48 = 31.06 de edad promedio.

Mujeres:

42+45+27+18+28+65+19+18+23+39+22+19+20+50+54+60+48+19+29+20+47+18+29+19+62+34+27+41+25+20+24+18+40+18+22+20+52+51+23+25+19+19+62+60+19+40+18+50+35+37+62+19= 1720/52 = 33.07 de edad promedio.

3.- ¿Usted sabe que es el narcotráfico?

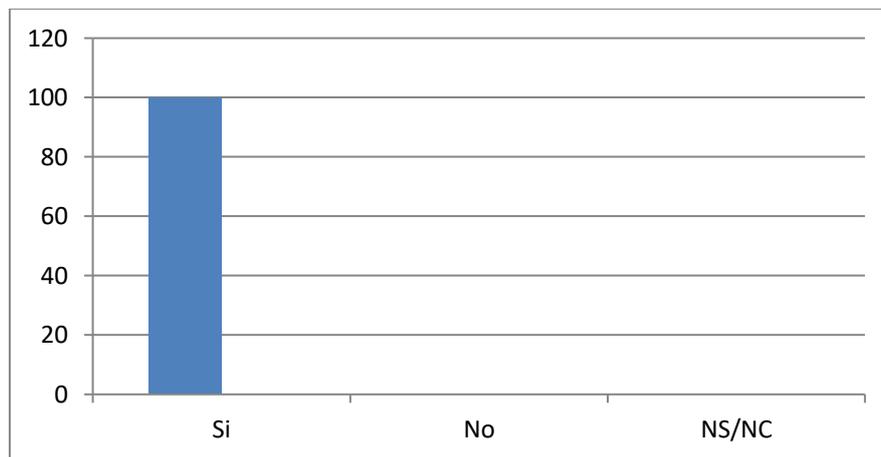
A. Si = 100

B. No = 0

C. NS/NC = 0

### Figura 2

*Que es el narcotráfico.*



4.- ¿Considera que en Bellavista existe un problema con el narcotráfico?

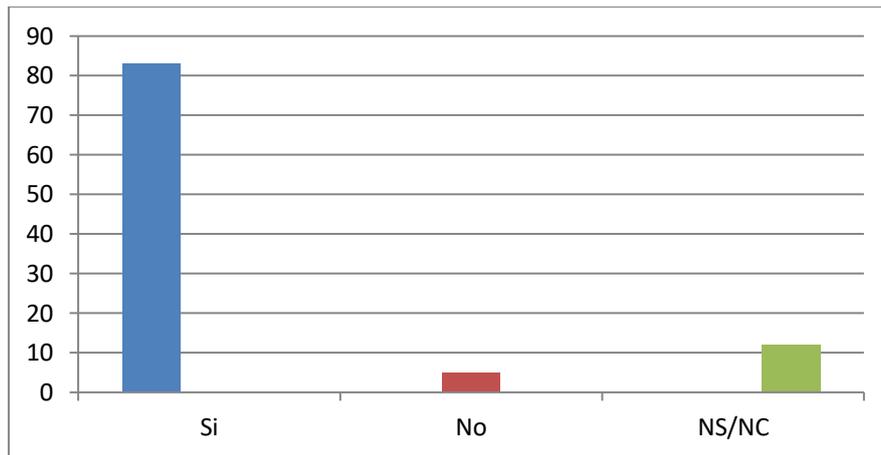
A. Si = 83

B. No = 5

C. NS/NC = 12

### Figura 3

*Problema con el narcotráfico en Bellavista.*



5. ¿Con qué frecuencia en su vecindario se ven casos de comercialización de drogas ilegales?

A. Nunca o casi nunca = 16

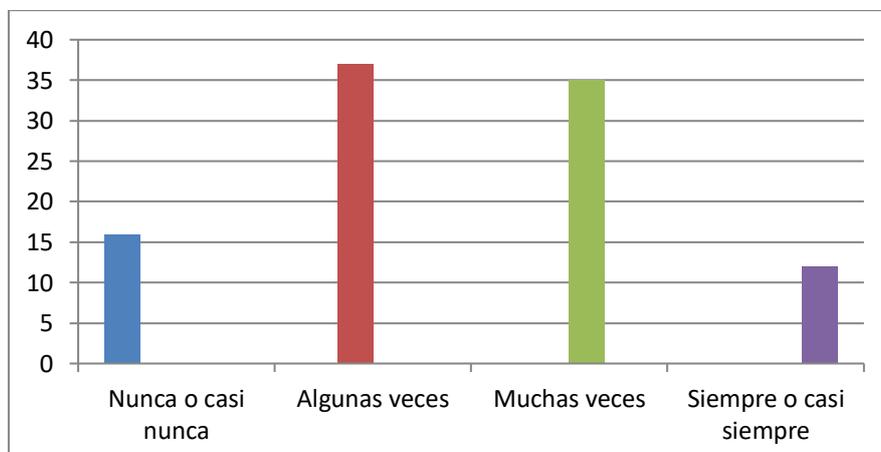
B. Algunas veces = 37

C. Muchas veces = 35

D. Siempre o casi siempre = 12

#### Figura 4

*Casos de comercialización de drogas ilegales.*

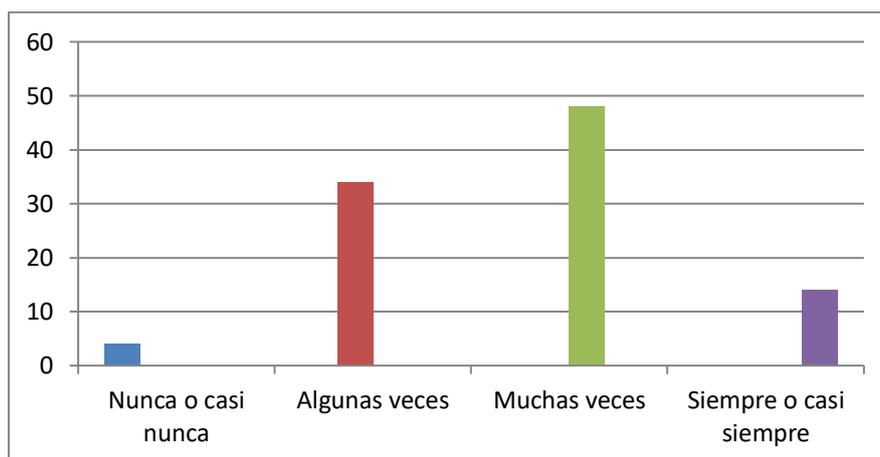


6. ¿Con qué frecuencia en su barrio se ven casos de delitos como robos en su distrito?

- A. Nunca o casi nunca = 4
- B. Algunas veces = 34
- C. Muchas veces = 48
- D. Siempre o casi siempre = 14

**Figura 5**

*Casos de delitos como robos en el distrito.*

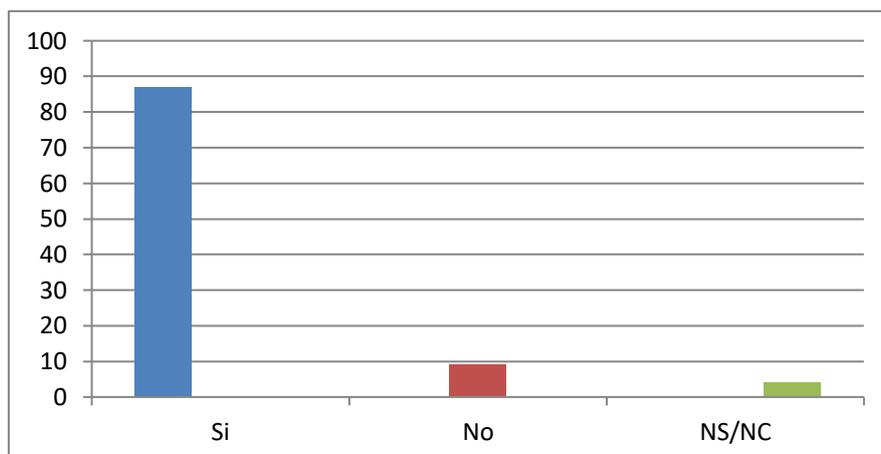


7. ¿Usted ha sufrido o conoce a alguien que haya sufrido algún problema relacionado con actos delincuenciales como robos, secuestros, balaceras?

- A. Si = 87
- B. No = 9
- C. NS/NC = 4

**Figura 6**

*Problema relacionado con actos delincuenciales como robos, secuestros, balaceras.*



8. ¿Cuán seguro(a) se siente usted en su vecindario?

A. Totalmente inseguro = 12

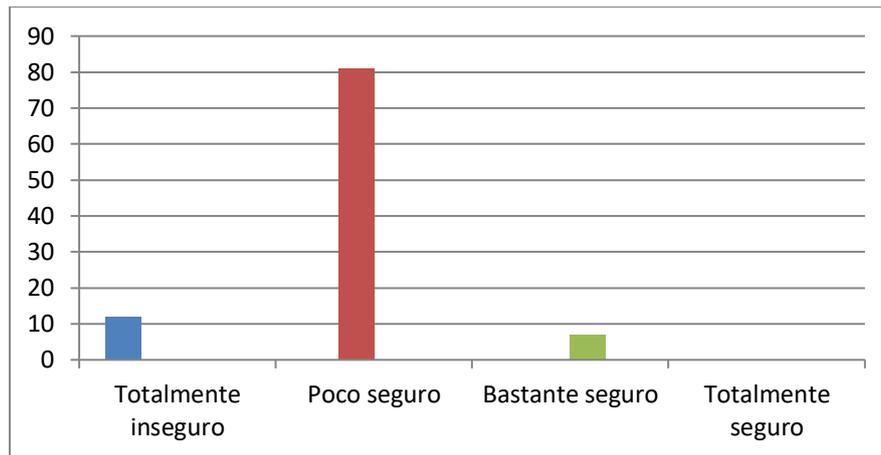
B. Poco seguro = 81

C. Bastante seguro = 7

D. Totalmente seguro = 0

### **Figura 7**

*Sentimiento de seguridad en su vecindario.*



9. ¿Considera que existe relación directa entre el TID y la delincuencia?

A. Ninguna o casi ninguna = 0

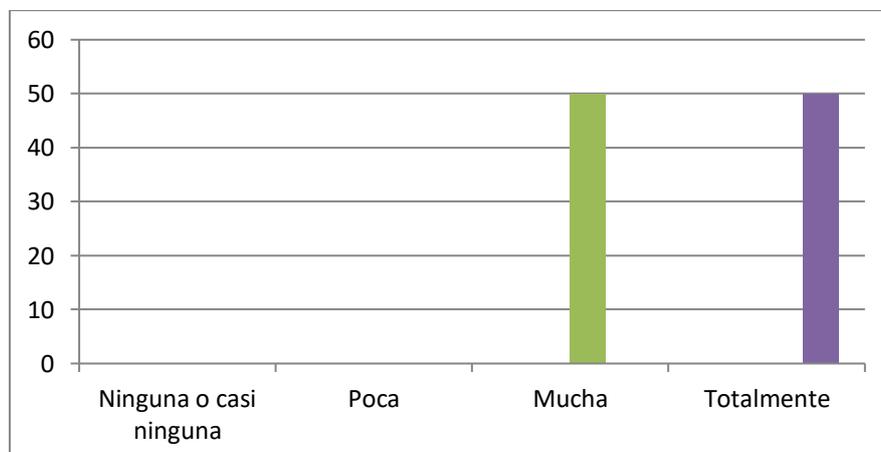
B. Poca = 0

C. Mucha = 50

D. Totalmente = 50

### Figura 8

*Relación directa entre el TID y la delincuencia.*



10. ¿Qué tipo de delincuencia considera que sea la más relacionada al TID en Bellavista?

A. Robo, Hurto = 41

B. Asesinato = 35

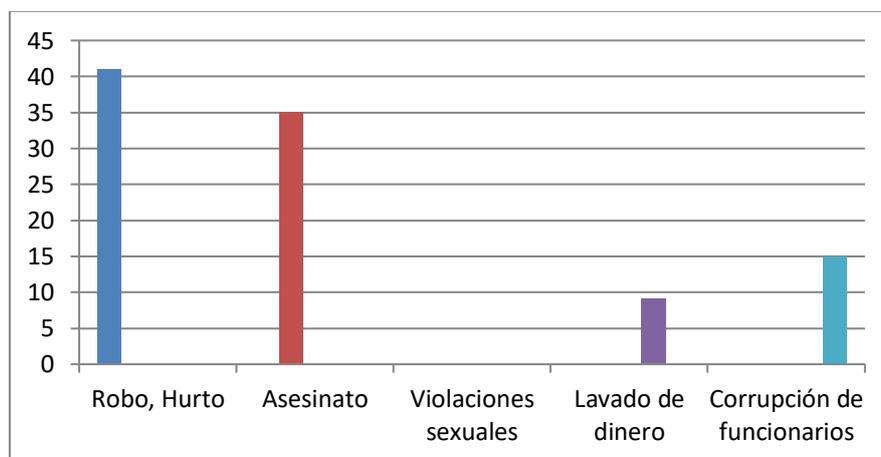
C. Violaciones sexuales = 0

D. Lavado de dinero = 9

E. Corrupción de funcionarios = 15

### Figura 9

*Tipo de delincuencia más relacionada al TID en Bellavista.*



11. ¿Considera que existen zonas dominadas por el narcotráfico en Bellavista?

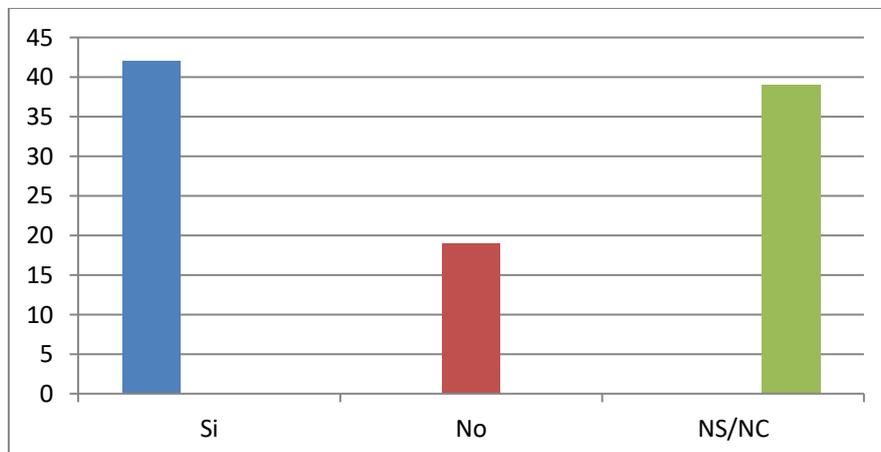
A. Si = 42

B. No = 19

C. NS/NC = 39

**Figura 10**

*Zonas dominadas por el narcotráfico en Bellavista.*



12. ¿Considera que el TID influencia negativamente en el desarrollo normal del distrito?

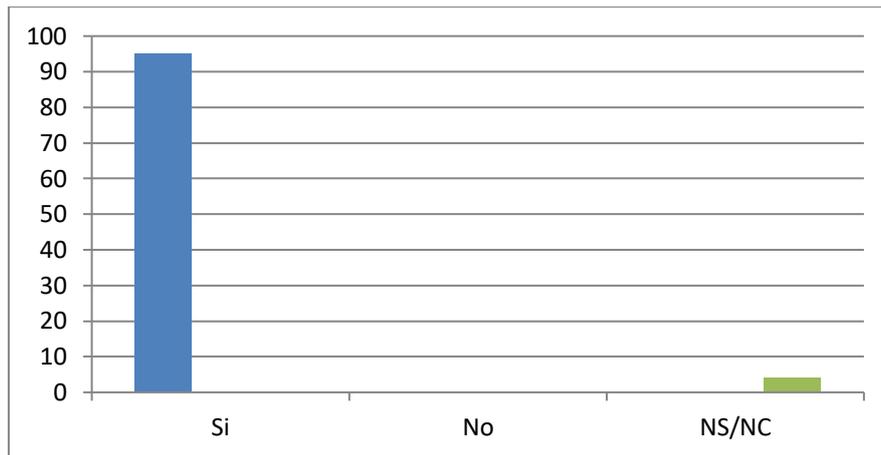
A. Si = 95

B. No = 0

C. NS/NC = 5

**Figura 11**

*TID influencia negativamente en el desarrollo normal del distrito.*



13. ¿Considera que incrementará la comercialización de drogas ilegales y la delincuencia en Bellavista?

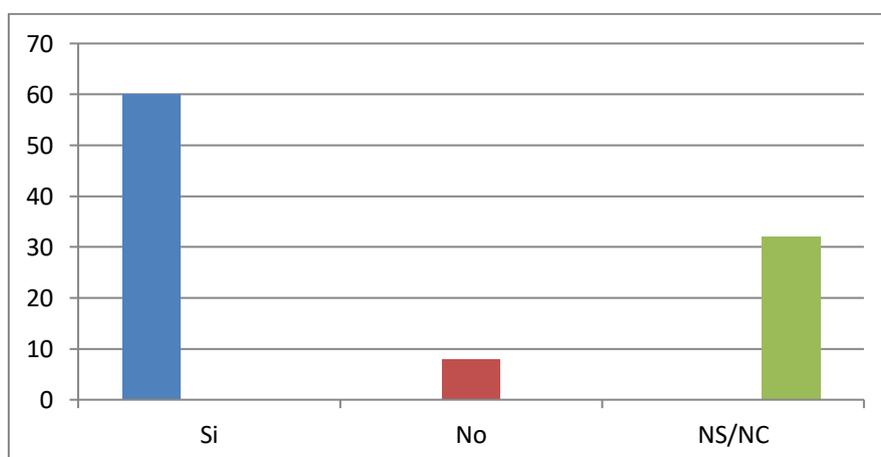
A. Si = 60

B. No = 8

C. NS/NC = 32

### Figura 12

*Incremento a futuro de comercialización de drogas ilegales y la delincuencia en Bellavista.*



14. ¿Usted siente temor a sufrir algún tipo de problema relacionado con la delincuencia como son los robos, secuestros, balaceras o violencia en general?

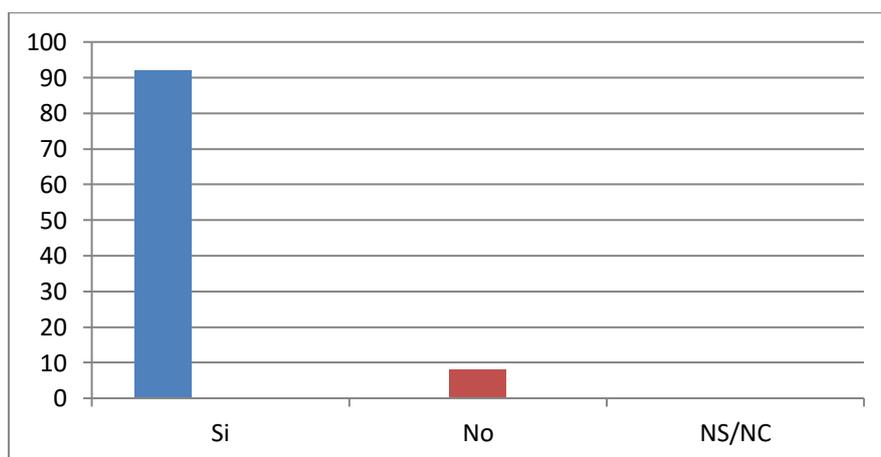
A. Si = 92

B. No = 8

C. NS/NC = 0

### Figura 13

*Sufrir algún tipo de problema relacionado con la delincuencia como son los robos, secuestros, balaceras o violencia en general.*



15. ¿Considera que las políticas o decisiones de la Municipalidad de Bellavista han sido acertadas para disminuir o erradicar la comercialización de drogas?

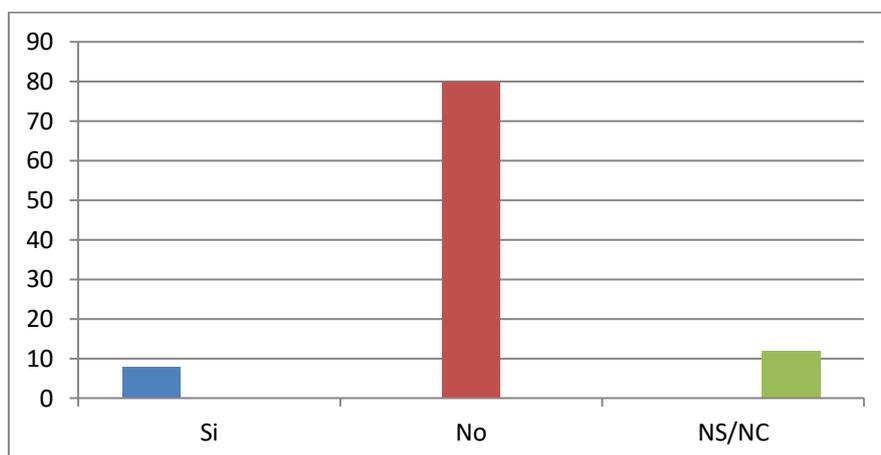
A. Si = 8

B. No = 80

C. NS/NC = 12

**Figura 14**

*Políticas o decisiones de la Municipalidad de Bellavista no han sido acertadas para disminuir o erradicar la comercialización de drogas.*



16. ¿Consideraría necesaria la intervención directa por parte de los policías hacia sospechosos comercializadores de drogas ilegales en las calles?

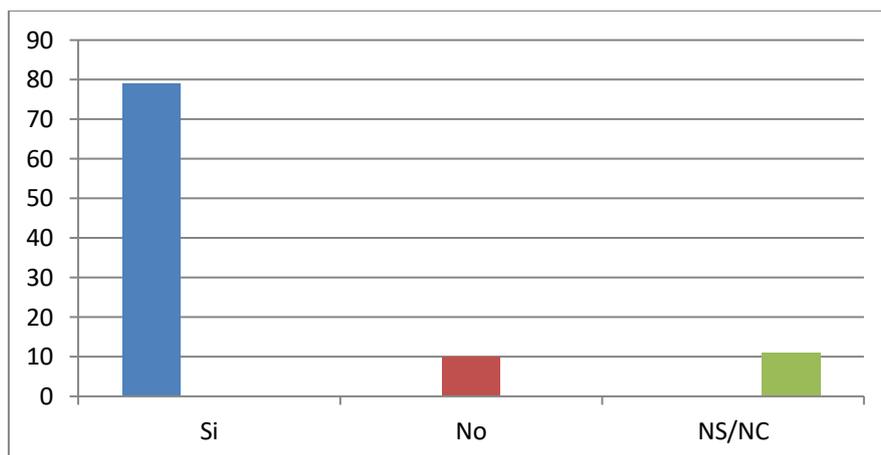
A. Si = 79

B. No = 10

C. NS/NC = 11

**Figura 15**

*Necesaria la intervención directa por parte de los policías hacia sospechosos comercializadores de drogas ilegales en las calles.*



17. ¿Considera que las causas de planificación política, como es la falta de una adecuada política pública de la Municipalidad de Bellavista, ayudaría a disminuir o erradicar el TID y la delincuencia?

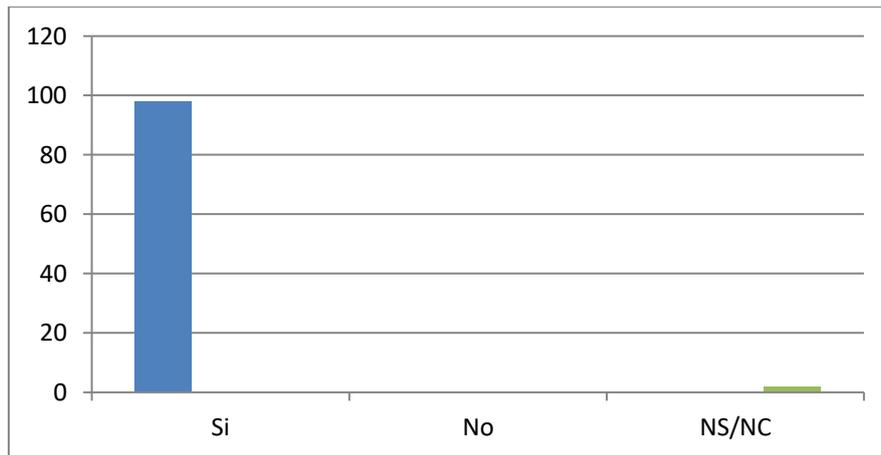
A. Si = 98

B. No = 0

C. NS/NC = 2

### Figura 16

*Causas de planificación política, como es la falta de una adecuada política pública de la Municipalidad de Bellavista, ayudaría a disminuir o erradicar el TID y la delincuencia.*



18. ¿Cuál consideraría usted que sería la mejor solución para acabar con la comercialización de drogas ilegales?

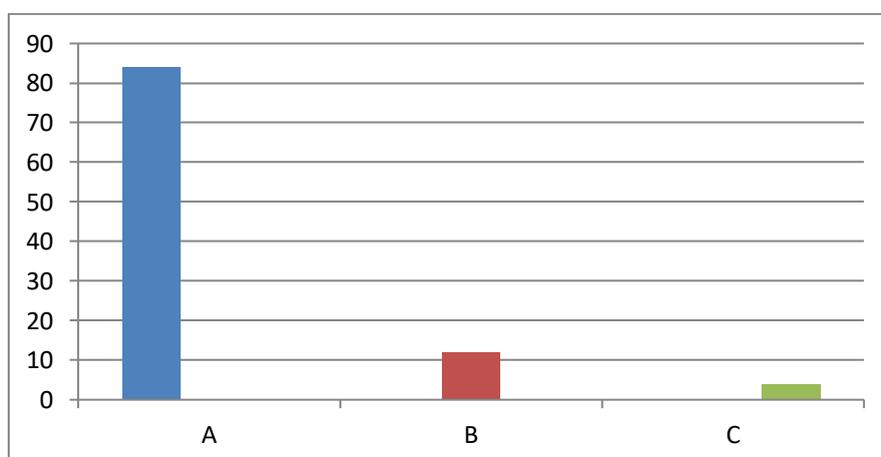
A. La elaboración de una adecuada política pública antidrogas = 84

B. Terminar con la corrupción que se da en los cargos públicos = 12

C. Legalizar las drogas = 4

**Figura 17**

*Mejor solución para acabar con la comercialización de drogas ilegales.*



19. ¿Cuál considera usted que sea la droga más comercializada y consumida en el distrito de Bellavista?

A. Marihuana = 80

B. PBC = 14

C. Cocaína = 6

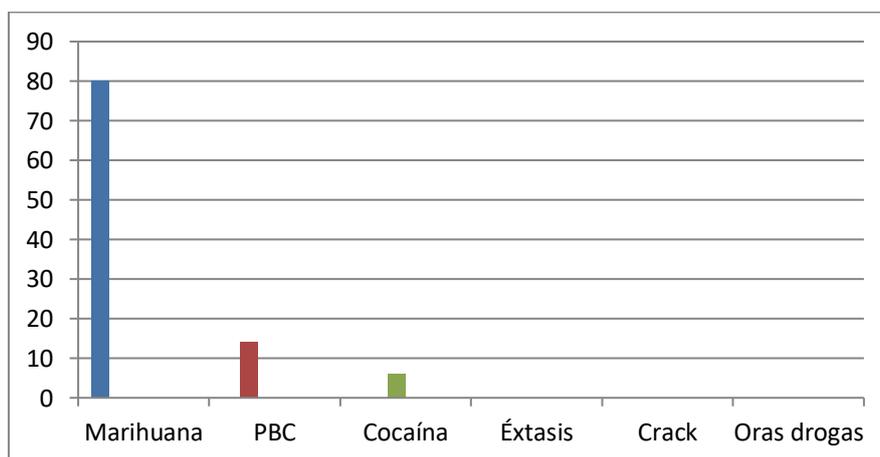
D. Éxtasis = 0

E. Crack = 0

F. Otras drogas = 0

### Figura 18

*La droga más comercializada y consumida en el distrito de Bellavista.*



20. ¿Para usted cuál de las opciones siguientes considera que es el principal problema que ocurre en Bellavista en la actualidad?

A. La contaminación y falta de áreas verdes = 0

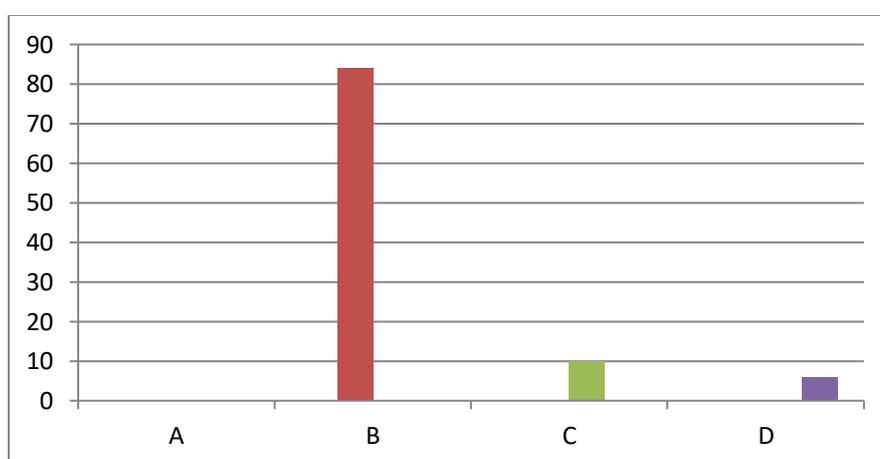
B. La violencia y el narcotráfico = 84

C. La desigualdad social y discriminación = 10

D. El desempleo y la pobreza = 6

### Figura 19

*Principal problema que ocurre en Bellavista en la actualidad.*



21. ¿Usted por qué pensaría que el puerto del Callao es importante para el narcotráfico o comercialización de drogas ilegales?

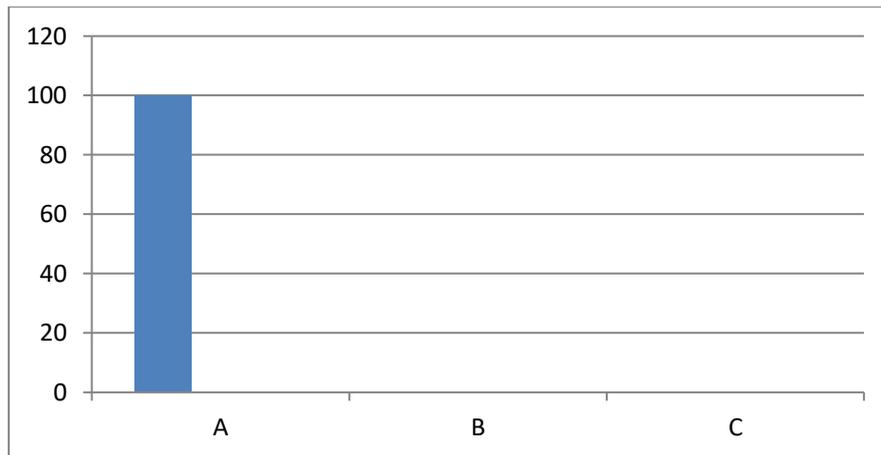
A. Porque pueden distribuir con facilidad el ingreso y la salida de drogas ilegales = 100

B. Porque a los carteles o comercializadores les da mayor comodidad = 0

C. Porque a los carteles o comercializadores le genera mayor jerarquía ante sus demás rivales = 0

### Figura 20

*Importancia del puerto del Callao para el narcotráfico o comercialización de drogas ilegales.*



22. ¿Cuánta influencia considera que generan los distritos limítrofes a Bellavista?

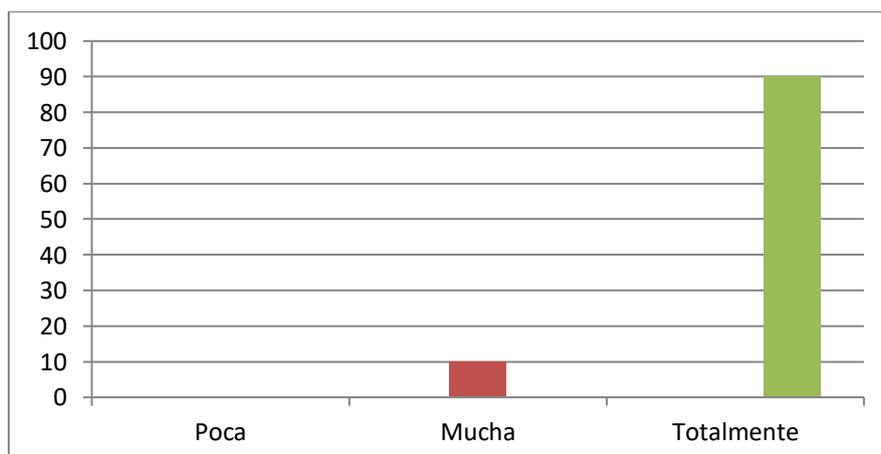
A. Poca = 0

B. Mucha = 10

C. Totalmente = 90

**Figura 21**

*Influencia que generan los distritos limítrofes a Bellavista.*



23. ¿Usted tienes confianza en la policía o serenazgos de Bellavista?

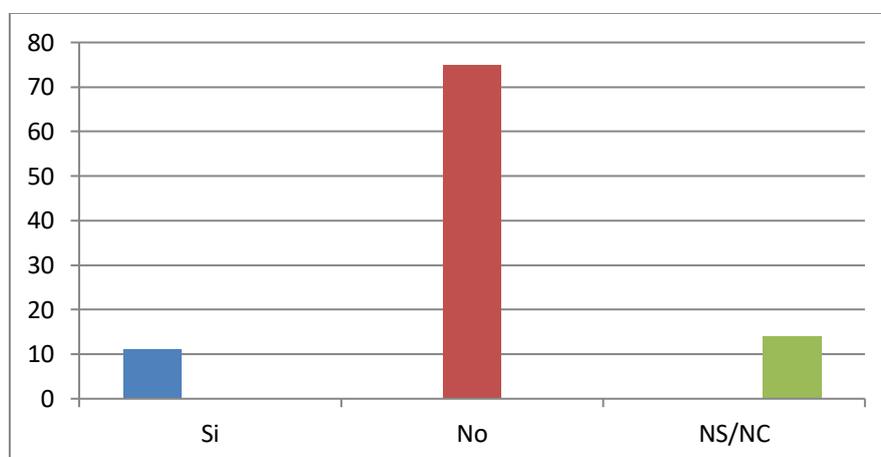
A. Si = 11

B. No = 75

C. NS/NC = 14

### Figura 22

*Confianza en la policía o serenazgos de Bellavista.*



24. ¿Considera que existe corrupción en las autoridades de Bellavista?

A. Sí, todos son corruptos = 35

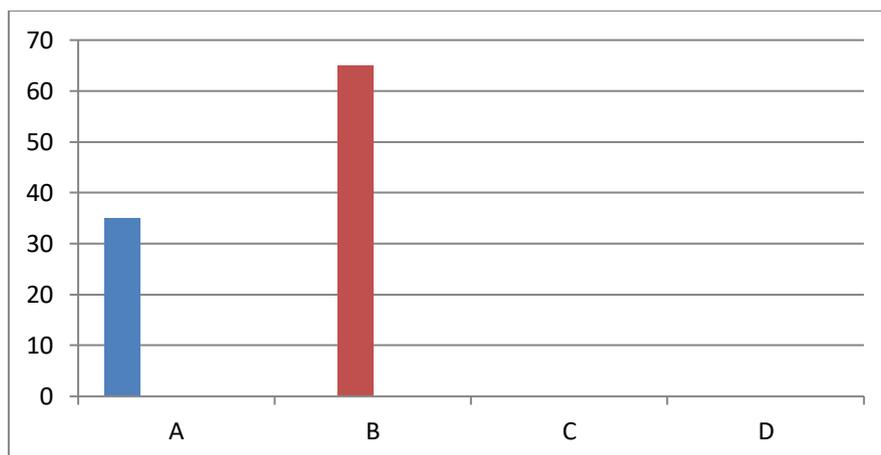
B. Sí, la mayoría son corruptos = 65

C. No, solo hay una minoría corrupta = 0

D. No, no existe corrupción en Bellavista = 0

### Figura 23

*Corrupción en las autoridades de Bellavista.*



25. ¿Usted considera que, si disminuyera o neutralizara el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista entonces habría mayor desarrollo social en el distrito?

A. Ninguna o casi ninguna = 0

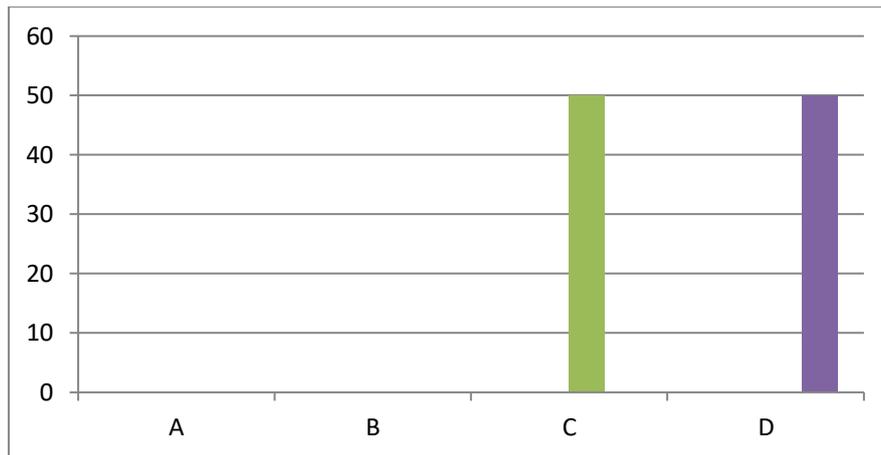
B. Poca = 0

C. Mucha = 50

D. Totalmente = 50

#### **Figura 24**

*Si disminuyera o neutralizara el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista entonces habría mayor desarrollo social en el distrito.*



26. ¿Usted considera que, si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito entonces disminuirá la realización de otros delitos comunes?

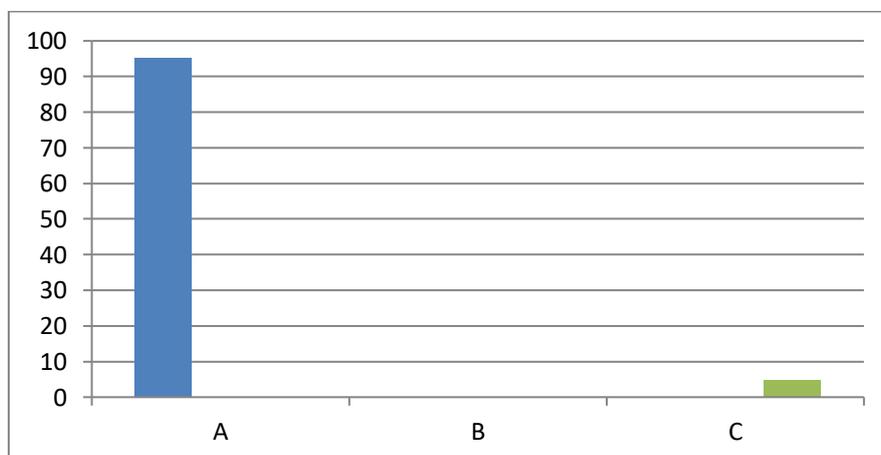
A. Si = 95

B. No = 0

C. NS/NC = 5

### Figura 25

*Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito entonces disminuirá la realización de otros delitos comunes.*



27. ¿Usted considera que, si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito de Bellavista entonces aumentará la seguridad ciudadana?

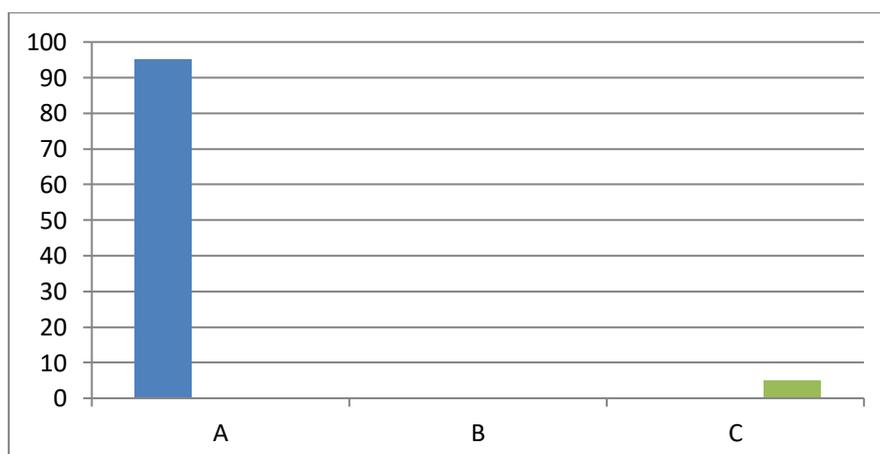
A. Si = 95

B. No = 0

C. NS/NC = 5

### Figura 26

*Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito de Bellavista entonces aumentará la seguridad ciudadana.*



### 4.2. Contrastación de hipótesis

Según Joan Chipia (2018): “Un contraste de hipótesis es un procedimiento usado para decidir si una hipótesis hecha sobre una población debe ser rechazada o mantenida. Los contrastes surgen al someter a contraste hipótesis de investigación”.

Para el investigador Nuñez (2012) la contrastación de hipótesis: “Es la actividad que, mediante la observación la experimentación, la documentación y/o la encuesta sistemática,

comprueba (demuestra) adecuadamente, si una hipótesis es falsa o verdadera” (p. 2). Siendo la finalidad de la constatación: “La presencia o ausencia de una relación causal o asociativa entre dos o más fenómenos empíricos en sistemas o procesos naturales y sociales o, de dos o más aspectos de un mismo fenómeno” (Nuñez, 2012, p. 3). Asimismo, señala que existen cuatro métodos de contrastación, que son: La “observación, el experimento, la documentación, el muestreo y la entrevista”. (Nuñez, 2012, p. 4).

Realizaremos las acciones a seguir como señala el galeno Ruiz (2012): “Una vez formulada una hipótesis (...) comprobamos utilizando un test de contraste de hipótesis la probabilidad de que sea cierta, a partir de los resultados de una muestra” (p. 3).

Con el uso de la distribución Chi - Cuadrado, se pudo determinar la relación entre dos variables mediante la estadística, es decir, corroborar si existe o no relación estadística entre las variables.

#### ***4.2.1. Contrastación de hipótesis general***

Para probar la hipótesis general se siguió el siguiente procedimiento:

1. Plasmar el cuadro estadístico de la pregunta pertinente de la encuesta (Pregunta N° 25: ¿Usted considera que, si disminuyera o neutralizara el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista entonces habría mayor desarrollo social en el distrito?) que engloba a la hipótesis general, en este caso se dividirá en dos, en la hipótesis nula y la hipótesis alternativa.

Pregunta N° 25: ¿Usted considera que, si disminuyera o neutralizara el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista entonces habría mayor desarrollo social en el distrito?

	Totalmente	Mucho	Poco	Ninguna o casi ninguna	TOTAL
Varones	23	25	0	0	48
Mujeres	27	25	0	0	52
TOTAL	50	50	0	0	100

Margen de error: 0,99

## 2. Plasmear las hipótesis

Ho. Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista entonces no habrá mayor desarrollo social en el distrito.

H1. Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista entonces habrá mayor desarrollo social en el distrito.

Dónde:

Ho: Hipótesis nula.

H1: Hipótesis alternativa.

## 3. Nivel de significancia, donde $\alpha = 0,99$

## 4. Hallar las frecuencias teóricas

$$23 \rightarrow \frac{50 \cdot 48}{100} = 24$$

$$27 \rightarrow \frac{50 \cdot 52}{100} = 26$$

$$25 \rightarrow \frac{50.48}{100} = 24$$

$$25 \rightarrow \frac{50.52}{100} = 26$$

5. Grado de libertad

$$V = (2 - 1).(4 - 1) = 1.3 = 3$$

6. Calcular el Chi-cuadrado

Ecuación o fórmula Chi-cuadrado:

$$\chi^2 = \sum \frac{(fo - ft)^2}{ft}$$

$$x^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

Dónde:

$X^2$  = Chi cuadrado.

$\Sigma$  = Sumatoria.

$fo$  = Frecuencia observada.

$fe$  = Frecuencia teórica esperada.

Resultado de la ecuación:  $0,04 + 0,03 + 0,04 + 0,03 = 0,14$

7. Se revisa la tabla de distribución Chi-cuadrado:

$$X^2 \text{ Tabla} = 0,115$$

$$X^2 \text{ Calculado} = 0,14$$

8. Comparamos la  $X^2$  Tabla y  $X^2$  Calculado. Si  $X^2$  Calculado  $>$   $X^2$  Tabla = Se rechaza la  $H_0$ , Si  $X^2$  Calculado  $<$   $X^2$  Tabla = Se rechaza la  $H_1$ :

$$0,14 > 0,115$$

Por lo tanto; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir que: Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista entonces habrá mayor desarrollo social en el distrito.

#### **4.2.2. Contratación de hipótesis específica**

A-1. Plasmar el cuadro estadístico de la pregunta pertinente de la encuesta (Pregunta N° 26: ¿Usted considera que, si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito entonces disminuirá la realización de otros delitos comunes?) que engloba a la hipótesis específica, en este caso se dividirá en dos, en la hipótesis nula y la hipótesis alternativa.

Pregunta N° 26: ¿Usted considera que, si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito entonces disminuirá la realización de otros delitos comunes?

	Si	No	NS/NC	TOTAL
Varones	47	0	1	48
Mujeres	48	0	4	52
TOTAL	95	0	5	100

Margen de error: 0,99

## 2. Plasmar las hipótesis

Ho. Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito entonces no disminuirá la realización de otros delitos comunes.

H1. Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito entonces disminuirá la realización de otros delitos comunes.

Dónde:

Ho: Hipótesis nula.

H1: Hipótesis alternativa.

## 3. Nivel de significancia, donde $\alpha = 0,99$

## 4. Hallar las frecuencias teóricas

$$47 \rightarrow \frac{95.48}{100} = 45,6$$

$$48 \rightarrow \frac{95.52}{100} = 49,4$$

$$1 \rightarrow \frac{5.48}{100} = 2,4$$

$$4 \rightarrow \frac{5.52}{100} = 2,6$$

## 5. Grado de libertad

$$V = (2 - 1).(3 - 1) = 1.2 = 2$$

6. Calcular el Chi-cuadrado

Ecuación o fórmula Chi-cuadrado:

$$\chi^2 = \sum \frac{(fo - ft)^2}{ft}$$

$$x^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

Dónde:

$X^2$  = Chi cuadrado.

$\Sigma$  = Sumatoria.

fo = Frecuencia observada.

fe = Frecuencia teórica esperada.

Resultado de la ecuación:  $0,04 + 0,81 + 0,03 + 0,75 = 1,63$

7. Se revisa la tabla de distribución Chi-cuadrado:

$X^2$  Tabla = 0,020

$X^2$  Calculado = 1,63

8. Comparamos la  $X^2$  Tabla y  $X^2$  Calculado. Si  $X^2$  Calculado  $>$   $X^2$  Tabla = Se rechaza la  $H_0$ , Si  $X^2$  Calculado  $<$   $X^2$  Tabla = Se rechaza la  $H_1$ :

$$1,63 > 0,020$$

Por lo tanto; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir que: Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito de Bellavista entonces disminuirá la realización de otros delitos comunes.

B-1. Plasmar el cuadro estadístico de la pregunta pertinente de la encuesta (Pregunta N° 27: ¿Usted considera que, si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito de Bellavista entonces aumentará la seguridad ciudadana? que engloba a la hipótesis específica, en este caso se dividirá en dos, en la hipótesis nula y la hipótesis alternativa.

Pregunta N° 27: ¿Usted considera que, si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito de Bellavista entonces aumentará la seguridad ciudadana?

	Si	No	NS/NC	TOTAL
Varones	47	0	1	48
Mujeres	48	0	4	52
TOTAL	95	0	5	100

Margen de error: 0,99

## 2. Plasmar las hipótesis

Ho. Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito entonces no disminuirá la realización de otros delitos comunes.

H1. Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito entonces disminuirá la realización de otros delitos comunes.

Dónde:

Ho: Hipótesis nula.

H1: Hipótesis alternativa.

3. Nivel de significancia, donde  $\alpha = 0,99$

4. Hallar las frecuencias teóricas

$$47 \rightarrow \frac{95.48}{100} = 45,6$$

$$48 \rightarrow \frac{95.52}{100} = 49,4$$

$$1 \rightarrow \frac{5.48}{100} = 2,4$$

$$4 \rightarrow \frac{5.52}{100} = 2,6$$

5. Grado de libertad

$$V = (2 - 1).(3 - 1) = 1.2 = 2$$

6. Calcular el Chi-cuadrado

Ecuación o fórmula Chi-cuadrado:

$$\chi^2 = \sum \frac{(fo - ft)^2}{ft}$$

$$x^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

Dónde:

$X^2$  = Chi cuadrado.

$\Sigma$  = Sumatoria.

$f_o$  = Frecuencia observada.

$f_e$  = Frecuencia teórica esperada.

Resultado de la ecuación:  $0,04 + 0,81 + 0,03 + 0,75 = 1,63$

7. Se revisa la tabla de distribución Chi-cuadrado:

$X^2$  Tabla = 0,020

$X^2$  Calculado = 1,63

8. Comparamos la  $X^2$  Tabla y  $X^2$  Calculado. Si  $X^2$  Calculado  $>$   $X^2$  Tabla = Se rechaza la  $H_o$ , Si  $X^2$  Calculado  $<$   $X^2$  Tabla = Se rechaza la  $H_1$ :

$$1,63 > 0,020$$

Por lo tanto; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir que: Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito de Bellavista entonces aumentará la seguridad ciudadana.

### **4.3. Análisis e interpretación**

El resultado de las encuestas, al observar los gráficos estadísticos, demuestra que todos los encuestados conocen lo que es el narcotráfico o comercialización de drogas, la mayoría considera que existe un problema con el narcotráfico o comercialización de drogas ilegales en el distrito de Bellavista, así como la frecuencia de venta y consumo de drogas; pero esta

información varía según la zona en la que se haya encuestado, porque en donde consideraban que había menor venta o comercialización de drogas, pero si consumo, era por la zona ubicada entre el Cercado de Lima y la Av. Colonial, ello varía según nos acercamos más hacia el interior de la Provincia del Callao y hacia distritos y zonas más peligrosas.

Los casos de “atracos” son observados muchas veces; casi todos los encuestados han conocido o conocen a personas que hayan sido víctimas de delitos como robos, por otra parte, la mayoría de los encuestados se sienten poco seguros, pero hay personas que se sienten bastante seguras en su vecindario porque señalaban que conocían la zona y también las personas que habitaban el lugar los conocían y seguramente que alguien que no vive en el vecindario no se sentiría seguro por ese motivo.

Los encuestados consideran que existe relación directa ente el TID y la delincuencia, teniendo ambos mucha o total relación, es decir que ambos tienen relación intrínseca. El delito que consideran más común es el Robo, seguido del asesinato, entre otros delitos, pero ninguna persona señaló que estaría directamente relacionado el TID a las violaciones sexuales.

La mayoría no sabe o no opina acerca del conocimiento de zonas tomadas en Bellavista, ya que arguyen que no tienen la suficiente información para decir si existen o no zonas tomadas por el comercio de drogas ilegales, pero otro porcentaje cercano, aunque menor señala que si existen zonas tomadas. La gran mayoría de encuestados consideran que existe influencia negativa del TID hacia el desarrollo del distrito. Así mismo ligada a la anterior pregunta la mayoría de encuestados consideran que no se está derrotando a la comercialización de drogas en su distrito, pero tampoco no saben si aumentará la comercialización de drogas y la delincuencia.

Casi todos los encuestados tienen temor de sufrir algún delito común como robos (cogoteo, bujiazos, etc.) o de violencia por las noticias que observan en los medios de comunicación y los actos delincuenciales que observan en su distrito.

Consideran que las políticas públicas de la Municipalidad de Bellavista no han sido acertadas para disminuir o erradicar el TID y que la elaboración de una adecuada política pública antidrogas ayudaría a disminuir o erradicar el TID, asimismo consideran que sería adecuada la intervención directa de la policía hacia los sospechosos comercializadores de drogas, ya que la mayoría no tiene confianza en los efectivos policiales ni en los serenos de la Municipalidad, porque varios encuestados señalaban que los agentes de seguridad se conocen con los delincuentes y no actúan en contra de estos delincuentes.

Los encuestados en su gran mayoría consideran que si disminuyese o neutralizara el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista entonces habría mayor desarrollo social en dicho distrito. Así mismo la gran mayoría de encuestados consideran que si disminuyese o se neutralizara el TID disminuirá la realización de otros delitos comunes y también aumentaría la seguridad ciudadana.

Relacionada a las anteriores preguntas los encuestados consideran que el principal problema en Bellavista es la violencia y la comercialización de drogas, asimismo consideran que la marihuana seguida de la PBC y la cocaína son las drogas ilegales más comercializadas y consumidas en su distrito y además todos los encuestados coinciden en que el Callao es importante para los narcotraficantes porque por allí tienen facilidad para la entrada y salida de drogas.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Existen diversas causas para el surgimiento de la delincuencia. En el distrito de Bellavista, se observa que la causa de mayor preponderancia es el TID y lo que conlleva este, como su consumo, robos, asesinatos, etc. Por otra parte, existen diversas causas para el surgimiento del TID en Bellavista, causas sociales, políticas y económicas, asimismo existe una falta de elaboración e implementación de políticas públicas adecuadas para disminuir o erradicar el TID en Bellavista. Sumando, utilizando concisamente la técnica de lluvia de ideas y el diagrama de la espina de pescado o diagrama de causa – efecto hemos determinado que la causa más importante para el surgimiento del TID es la ineficiencia en la elaboración de una adecuada política pública contra la comercialización de drogas ilegales.

Como diría el investigador Gómez (1991): “Como siempre la política antidrogas fracasa por la vehemencia de sus ejecutores” (p. 55). Así mismo también señala que el problema del comercio de drogas a desbordado la capacidad de control policial estadounidense (Gómez, 1991). Observamos que en Bellavista también ocurre lo mismo por ello se tienen que cambiar de estrategias y decisiones, eso mediante una adecuada política pública. Por ello consideramos que es importante una adecuada política pública elaborada usando la TER, entre otras teorías para que sea objetiva.

Hemos podido observar que existe una relación causal entre el TID y la delincuencia en Bellavista, esta relación se encuentra inmersa en el distrito de Bellavista, afectando el desarrollo normal en la sociedad del distrito.

Así mismo la población tiene relación directa o indirecta con el gobierno municipal, teniendo la mayoría de la población demandas de solución al comercio de drogas ilegales, por

su parte la Municipalidad no proporciona respuestas adecuadas a estas demandas, por ello el problema se va acumulando, siendo los más perjudicados la mayoría de la población de Bellavista y la sociedad en general. Es por ello que el TID influye negativamente en el desarrollo social del distrito, ya que como se observa en las encuestas la población señala que es común ver comercialización de drogas ilegales y observan los efectos que este negocio ilícito origina como es el efecto de la delincuencia.

Citando nuevamente a Gómez (1991), señala que al haber consumo de drogas como la PBC los consumidores son agresivos y violentos en las calles de Lima y áreas rurales. Podemos decir que esa agresividad y violencia se manifiesta en la delincuencia.

En las respuestas de los encuestados se ha podido observar que estas varían según la zona donde se haya realizado las encuestas, pero en general la mayoría de los encuestados consideran que existe un problema de TID relacionada a la delincuencia en el distrito de Bellavista y que si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito entonces habrá mayor desarrollo social en el distrito, también disminuirá la realización de otros delitos comunes y habría mayor seguridad ciudadana.

Es por lo anteriormente mencionado que debe disminuir el TID para que mejore el desarrollo social de Bellavista, ello mediante adecuadas políticas públicas locales.

## VI. CONCLUSIONES

6.1. Se determinó la relación existente entre el TID y la delincuencia en el distrito de Bellavista, ubicado en la Provincia Constitucional del Callao. Existe relación por los efectos producidos por la comercialización de drogas ilegales, esta información se obtuvo por las encuestas realizadas, así como de textos obtenidos.

6.2. Está demostrado que el TID es una causa importante para el surgimiento de otros delitos y la falta de desarrollo social en el distrito de Bellavista.

6.3. Existen causas sociales, políticas y económicas para el surgimiento del TID en Bellavista, pero la falta de una adecuada política pública para combatir el TID genera mayor TID y delincuencia en Bellavista.

6.4. El distrito de Bellavista tiene diversas instituciones, como sucede así con varias ciudades o capitales provinciales, instituciones como su Municipalidad, centro comercial moderno, universidad pública y privada, colegios, institutos, etc. Además de ser un nexo entre la provincia del Callao y Lima metropolitana, así mismo se observa la influencia que este distrito puede recibir de otros distritos cercanos y la influencia de este distrito hacia otros, así como su influencia en Lima.

6.5. Si bien es cierto que el consumo de drogas, tanto legales como ilegales, puede ser una opción personal; las personas no viven solas, tanto consumidores como comercializadores y terceros viven en una sociedad, entonces afecta su consumo y comercialización es por ello que la comercialización y consumo debe importarle al gobierno interviniendo mediante leyes y acciones en la sociedad para el bien común.

6.6. Usualmente son los marginados o grupos marginales quienes son reprimidos y juzgados tanto social, legal y moralmente, grupos con falta de dinero, clase económica baja, con falta de educación, alimento, cultura institucional (formal), que viven en sitios alejados o alrededor de sitios mejor vigilados (cuidados y/o con mejores servicios), etc.

6.7. Se ha demostrado que es necesaria la erradicación o disminución del TID en el distrito de Bellavista. Aunque no se pueda neutralizar del todo el TID es importante su disminución para el desarrollo social del distrito y para que disminuyan delitos relacionados al TID, así mismo aumentaría la seguridad ciudadana en Bellavista.

## VII. RECOMENDACIONES

7.1. Elaboración de una política pública que genere respuestas efectivas para la disminución del TID en el distrito de Bellavista. Este proyecto debe estar conformado por un equipo multidisciplinario, como son sociólogos, politólogos, antropólogos, criminólogos, etc.

7.2. Aunque las políticas públicas se hayan elaborado y no se apliquen, esta puede seguir esperando hasta que se del momento adecuado, por ello la importancia de elaborarla. Las respuestas no deben ser solamente segmentadas, sino preferiblemente completas, ya que las personas tienen problemas integrales, es decir holísticos. Por ejemplo, no solo se debe crear un ordenamiento para otorgar más libertades a los efectivos policiales para que intervengan a los comercializadores de drogas o solamente Capacitar más a los jueces y personal del Poder Judicial y fiscalía que enfrentan al TID o solo el uso del Derecho penal premial.

7.3. Se deben elaborar políticas públicas eficaces y eficientes, invertir en la educación, salud pública, tratamientos, información, reinserción e integridad social. Se podría tener éxito en la aplicación de una política pública en el distrito de Bellavista ya que el espacio y población es reducida a comparación del nivel nacional o mundial.

7.4. Vincular los tratados internacionales con los Derechos Humanos y hasta el iusnaturalismo. Aunque se hayan firmado tratados antidrogas, el Perú puede adecuarlas a su realidad, elaborando investigaciones inductivas, por ejemplo, por distritos, como sucede en este caso en el distrito de Bellavista en el Callao. Incluso se podría aumentar, previo análisis, la cantidad de drogas que puede poseer una persona para su consumo, para que las cárceles no se desborden por ese motivo. Además, como instrumentos empíricos sería adecuado que la

Municipalidad del distrito adquiriera e instale más cámaras de seguridad en puntos, zonas importantes o zonas rojas donde se realizan actos de comercialización de drogas ilegales.

7.5. Realización de campañas de concientización por parte del gobierno municipal para evitar el consumo de drogas ilegales (las legales serían las recetadas por médicos especializados en las instituciones debidas). Ya que si se ayuda al consumidor también se ayuda a su familia y a la sociedad, ya que existen daños para los consumidores y terceros. Se debe aplicar tratamientos según el nivel de consumo y el tipo de droga, se debe concentrar más esfuerzos en las drogas más consumidas.

7.6. Dejar de lado la discriminación, marginación, es decir creencias, para elaborar políticas públicas y soluciones o respuestas objetivas. Medir objetivamente el grado de daño individual y social de cada droga legal e ilegal en el distrito, clasificarlas (usando métodos científicos rigurosos o de ciencias exactas) y determinar acciones y leyes según corresponda. Así como contratar mayor personal policial y de serenazgo, también capacitarlos para enfrentar esta delincuencia y al TID.

7.7. El TID podría disminuir con los programas de intervenciones clínicas actualizadas, desde enfoques biopsicosocial, así como adoptar enfoque es de reducción de riesgos gradualistas para llegar a una salud pública para el bienestar social, protegiendo los Derechos Humanos y fundamentales de las personas pensando en la justicia, ya que no es solamente un tema de leyes Penales. Cabe mencionar que es importante que se siga aportando conocimientos al tema de investigación, ya que no se puede zanjar, se debate, porque es un tema político y una ciencia social.

## VIII. REFERENCIAS

- Azpurua, F. (2005). *La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 6(2), 25 - 35. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41021705003.pdf>
- Binder, A. (2010). La política criminal en el marco de las políticas públicas. Bases para el análisis político – criminal. *Estudios de la Justicia*(12), 213 - 229. <https://rej.uchile.cl/index.php/RECEJ/article/view/15236/15649>
- Burroughs, W. y Ginsberg, A. (1971). *Cartas del yagé*. Signos.
- Cabrera, M. (1998). *El consumo de inhalantes en los menores de edad en la ciudad de Lima metropolitana: Efectos Jurídicos*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Carreón, J. y García, C. (2013). Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. *Margen*, (71), 1 - 16. <https://www.margen.org/suscri/margen71/carreon.pdf>
- Chipia, J. (27 de Agosto de 2018). *Contrastes de Hipótesis estadísticas*. [1 - 31]. Slideshare. <https://es.slideshare.net/JoanFernandoChipia/contrastes-de-hipotesis-estadsticas-111658815>
- Código Penal. (2019). *Código Penal*. Jurista.
- Consejo de la Municipalidad Distrital de Bellavista. (2017). *Plan de seguridad ciudadana y convivencia social distrital de Bellavista - 2017*. Perú. Municipalidad Distrital de Bellavista. <https://www.munibellavista.gob.pe/wp-content/uploads/2016/11/Ordenanza-004.pdf>
- Díaz, J. (1999). Lineamientos generales para una política criminal de prevención del delito. *Lineamientos generales para una política criminal de prevención del delito*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Easton, D. (1999). *Esquema para el análisis político*. Amorrortu.
- Fergadiotti, S. y Vallejo, F. (s.f.). *Historia del narcotráfico en América Latina e implicancias en los Estados. Los casos de Colombia y Perú*. Chile. <https://alacip.org/cong17/phist-9lopez-9c.pdf>
- Gómez, L. (1991). *Cártel: Historia de la droga*. Investigación y concepto.
- Graglia, E. (2012). *En la búsqueda del bien común: manual de políticas públicas*. Konrad Adenauer Stiftung. [https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=1a34cc41-1d2b-ff9d-4905-661db8e0cea9&groupId=287460](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=1a34cc41-1d2b-ff9d-4905-661db8e0cea9&groupId=287460)
- Grandón, J. (2013). Estudio comparado y propuestas de gestión para el análisis de drogas ilícitas en Chile. [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio institucional UChile. [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/114864/cf-grandon\\_jp.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/114864/cf-grandon_jp.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- History Channel. (14 de Diciembre de 2013). *The stoned ages*. [www.youtube.com. https://www.youtube.com/watch?v=ZU0-yr5L2u0](http://www.youtube.com/watch?v=ZU0-yr5L2u0)
- Iberico, L. (2016). *Curso: Tráfico ilícito de drogas*. [1 - 5]. scribd. <https://es.scribd.com/presentation/426270252/Manual-Auto-Instructivo-Tid>
- INEI. (2016). *Crecimiento económico, población, características sociales y seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1339/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1339/libro.pdf)
- INEI. (s.f.). <https://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Estadísticas de Seguridad Ciudadana*. (Informe N° 4). [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin\\_seguridad\\_ciudadana.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_seguridad_ciudadana.pdf)
- Lewin, J. (31 de agosto de 2014). *¿Adicto a la cafeína? Pros y contras de la popular droga*. [www.bbc.com](http://www.bbc.com). [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140827\\_cafeina\\_adiccion\\_finde\\_dv](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140827_cafeina_adiccion_finde_dv)
- Maldonado, A. (2012). Racionalidad y emotividad en las elecciones peruanas: una propuesta de investigación. *Argumentos*, 7(6). 44-49. [https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2014/04/maldonado\\_marzo2013.pdf](https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2014/04/maldonado_marzo2013.pdf)
- Marsh, D. y Stoker, G. (1997). *Teoría y métodos de la Ciencia Política*. Alianza.
- Mejía, N., Huaytalla, A., Franceza, F., Estévez, B., Yun, H., y Hurtado, R. (2016). *Seguridad ciudadana informe anual 2016. Una nueva oportunidad para la seguridad ciudadana*. Instituto de Defensa Legal. <https://docplayer.es/48391883-Informe-anual-2016-una-nueva-oportunidad-para-la-seguridad-ciudadana.html>
- Ministerio del Interior e INEI. (2019). *Tráfico de drogas*. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/drug-dealing/>
- Ministerio Público. (2016). *Anuario estadístico del Ministerio Público 2016*. [https://www.mpf.n.gob.pe/Docs/0/files/anuario\\_estadistico\\_2016.pdf](https://www.mpf.n.gob.pe/Docs/0/files/anuario_estadistico_2016.pdf)
- Municipalidad Distrital de Bellavista. (2021). *Plan de acción distrital de seguridad ciudadana - 2021*. Perú. Municipalidad Distrital de Bellavista. <https://www.munibellavista.gob.pe/wp-content/uploads/2021/05/PLAN-DE-ACCION-DISTRITAL-DE-SEGURIDAD-CIUDADANA-2021-1.pdf>
- Naciones Unidas.(Ed.). (1987). *Las Naciones Unidas y la lucha contra las drogas*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (24 de Junio de 2021). *Los consumidores de drogas en el mundo sumaron 275 millones en el último año*. [news.un.org](https://news.un.org). <https://news.un.org/es/story/2021/06/1493672>

- Nuñez, J. (24 de marzo de 2012). *Contrastación de la hipótesis*. [1 - 4]. Slideshare. <https://es.slideshare.net/nesito29/contrastacin-de-la-hiptesis>
- Ossorio, M. (s.f.). *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*. DataScan. [https://campusacademica.rec.uba.ar/pluginfile.php?file=%2F613288%2Fmod\\_resource%2Fcontent%2F0%2FDiccionario%20de%20Ciencias%20Juridicas%20Politicasy%20Sociales%20-%20Manuel%20Ossorio.pdf](https://campusacademica.rec.uba.ar/pluginfile.php?file=%2F613288%2Fmod_resource%2Fcontent%2F0%2FDiccionario%20de%20Ciencias%20Juridicas%20Politicasy%20Sociales%20-%20Manuel%20Ossorio.pdf)
- Parlamento Andino. (1987). *Posiciones en torno al uso ilícito de drogas*. Instituto colombiano de bienestar familiar.
- Pédéflous, G. (2012). *Mercosur y otros procesos de integración regional: integración aduanera y control del contrabando de drogas ilícitas*. [Tesis de maestría, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio institucional UBA. [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0565\\_PedeflousGG.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0565_PedeflousGG.pdf)
- Policia Nacional del Perú [PNP] e INEI. (2016). *Sistema integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana*. <http://criminalidad.inei.gob.pe/panel/mapa>
- Prado, V. (1985). *Política criminal peruana: aborto, anticonceptivos, tráfico ilícito de drogas, delitos sexuales, reforma penal*. Cultural Cuzco.
- Prado, V. (1996). El tipo básico en el delito de tráfico ilícito de drogas. *Derecho & Sociedad*(11), 239-244. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechosociedad/article/view/14364/14979>
- Prado, V. (s.f.). *Tráfico ilícito de drogas*. Scribd. <https://es.scribd.com/document/359983319/Trafico-illicito-de-Drogas-Prado-Saldarriaga-1>
- Pyszczek, O. (2021). Geografía del circuito productivo de las sustancias psicoactivas ilícitas (SPI). Globalización, actores y multiescalaridad. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*(29), 28-44. <https://doi.org/https://doi.org/10.17141/urvio.29.2021.4404>
- Reale, M. (1993). *Introducción al Derecho*. Pirámide.
- Ruda, J. y. Novak, F. (2009). *repositorio.pucp.edu.pe*. Retrieved 11 de marzo de 2019, from [repositorio.pucp.edu.pe: https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/39934/1\\_aproximacion.pdf](https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/39934/1_aproximacion.pdf)
- Ruiz de Adana, R. (10 de marzo de 2012). *Contraste de hipótesis*. [1 - 18]. Slideshare. <https://es.slideshare.net/r Ruiz de Adana/unidad-7-contraste-de-hiptesis>
- Tuesta, V. (s.f.). [www.cedro.org.pe](http://www.cedro.org.pe). [http://www.cedro.org.pe/cursoonline20134/descargas/Modulo\\_3.pdf](http://www.cedro.org.pe/cursoonline20134/descargas/Modulo_3.pdf)
- Vargas, R. (07 de marzo de 2014). Los cárteles de la droga. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/carteles-droga-ruben-vargas-299967-noticia/>
- Zaffaroni, E. (1991). *Derecho Penal*. Jurídicas.

## IX. ANEXOS

## Anexo A: Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
- <b>Problema general</b>	- <b>Objetivo general</b>	- <b>Hipótesis general</b>	- <b>Variable independiente:</b>	<b>Tipo de Investigación:</b>
¿En qué medida se relacionan el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista?	Analizar la relación entre el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista.	Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas y otros delitos comunes en el distrito de Bellavista entonces habrá mayor desarrollo social en el distrito.	El tráfico ilícito de drogas.	Mixta (Cualitativa y cuantitativa). <b>Nivel de investigación:</b> Explicativa. <b>Diseño de investigación:</b> No experimental: Transversal o transeccional. <b>Método:</b>

- <b>Problema específico</b>	- <b>Objetivo específico</b>	- <b>Hipótesis específica</b>	- <b>Variable dependiente:</b>	Método reflexivo de la observación y secundariamente el método de casos.
¿En qué medida el tráfico ilícito de drogas influye en la generación de otros delitos comunes en el distrito de Bellavista?	Determinar la influencia del tráfico ilícito de drogas en la generación de otros delitos comunes en el distrito de Bellavista.	Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito de Bellavista entonces disminuirá la realización de otros delitos comunes.	La delincuencia.	<b>Técnicas de recolección de datos:</b>  Observación, diseño de encuestas, base de datos, revisión documental.
¿En qué medida el tráfico ilícito de drogas influye en la seguridad ciudadana en el	Determinar la relación entre el TID y la seguridad ciudadana en el distrito de Bellavista.	Si disminuye o neutraliza el tráfico ilícito de drogas en el distrito de Bellavista entonces aumentará la		

distrito de Bellavista?		seguridad ciudadana.		
----------------------------	--	-------------------------	--	--